



GALICIA

Ha sido detenido el autor del crimen de Oleiros. Entran en el Ayuntamiento de Carbia (Pontevedra) y pintan letreros comunistas. Se pretende construir una playa artificial en Lugo. Gil Casares es reelegido presidente de la Unión Regional de Derechas de Santiago.

NACIONAL

En el Consejo se cambiaron impresiones sobre el panorama electoral. En breve serán publicadas las candidaturas ministeriales. Continúan las conversaciones para llegar al frente antirrevolucionario. Cuatro de los atacadores de la plaza de la Villa condenados a pena de muerte.

Continúa la sensación de inestabilidad en el Gobierno

A pesar de las manifestaciones optimistas del Sr. Portela. Algunas personalidades de los grupos republicanos y monárquicos se entrevistaron con Gil Robles para tratar de alianzas electorales

MADRID, 14.—El Consejo de Ministros no dió el resultado que se anunciaba, es decir, que no originó la crisis. Por el contrario, los ministros con los que se habla dicen que todo fué en paz y concordia y seguridad en la obra. Según esos ministros en el Consejo se recogieron en tono jocoso los rumores de crisis. Por lo visto no estiman que haya motivo para la salida del señor Alvarez Mendizábal y del general Molero.

sentaban como discrepante de la política electoral del Sr. Portela, para declararse identificado en absoluto con el jefe del Gobierno. Había, sin embargo, quienes entendían que el conflicto no ha querido ser planteado en un Consejo de Palacio y que hoy podría provocarse. Incluso lanzaban nombres para sustituir al presidente si la crisis fuera total. El nombre es el de un ministro que tuvo también intervención ministerial en las elecciones pasadas: Rico Avello.

El gobernador de Lugo ha repuesto a los concejales del 12 de Abril

Se han negado a reintegrarse a los cargos

LUGO, 14.—El gobernador ha destituido a la Gestora del Ayuntamiento de Inio, reponiendo a los concejales del 12 de abril. Para cubrir una vacante fué designado interinamente un amigo de don Ricardo Gasset, candidato de izquierda. De los nombrados sólo se posesionó el interino, negándose los demás a hacerlo. El gobernador les ha conminado a proceder contra ellos por abandono de funciones. Es comendatario la unanimidad de dichos concejales, ya que pertenecen a izquierdas, agrarios y monárquicos.

En torno a unas declaraciones

El general Pozas visita al Ministro de Agricultura

MADRID, 14.—El inspector de la Guardia Civil, general Pozas, ha visitado en la mañana de hoy al ministro de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal, autor de las declaraciones formuladas y por las que recibe infinidad de protestas muy energéticas de muchos jefes y oficiales del Ejército. Se asegura que esa entrevista no ha sido casual sino que el general Pozas ha creído oportuno hablar con el ministro de Agricultura.

EL FERROCARRIL ZAMORA-LA CORUÑA Y LA CRISIS DE TRABAJO

Se acerca un momento crítico para Galicia. Siendo momento crítico casi sobre decir que nos referimos al ferrocarril Coruña-Zamora y si hablamos desde Marineda es poco menos de innecesario repetir que quien más va a padecer en esta crisis es la provincia de La Coruña.

Efectivamente: en la reciente distribución de créditos para este ferrocarril se han destinado tres millones de pesetas. En la distribución ha imperado un criterio francamente partidista, localista, interesado.

De esos tres millones el segundo trozo Sanabria-Orense se lleva dos millones de pesetas. El resto se distribuye entre los dos trozos y al de Santiago-Coruña le toca la exigua cifra de ¡cien mil pesetas!

Pero no es el afán partidista el que mueve nuestra pluma para llamar la atención y dar la voz de alerta en este problema. En la asamblea celebrada en nuestra ciudad en el mes de septiembre, se convino unánimemente que este ferrocarril tenía que ser concluido "en todo su trazado". Aparte otras razones, hay una de indudable importancia y prioridad, y es la de que la explotación de los trozos extremos sólo rendiría al Estado un dos por ciento del capital invertido y en cambio la de todo el trazado produciría un tres por ciento.

Y en un ferrocarril donde se van a invertir aún ciento ochenta millones y que costará más de trescientos, esa diferencia de un uno por ciento supone más de tres millones de pesetas de pérdida anual y constante, interin no se llegue al completo de la obra.

Demostrado el interés nacional y regional en construir el ferrocarril en toda la línea técnica ahora como coruñeses defender nuestra posición. No en vano es nuestra provincia, nos referimos al trozo Santiago-Coruña—y será el cuarto trozo, un río de oro para el Estado, la región y la provincia y supondrá en la cifra global de la explotación un tanto por ciento de cuantía y un factor poderoso en el orden económico y social.

Tenemos entendido que en un próximo Consejo de Ministros se tratará de resolver la grave crisis de trabajo en relación con las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Y si esto es así, es indispensable que nuestras entidades económicas y sociales intervengan cerca de los Poderes públicos antes de que se haga un nuevo reparto análogo al ya indicado, al de los tres millones.

Si esa distribución está relacionada con la crisis de trabajo, casi es innecesario decir que la ciudad de La Coruña y la de Santiago con una importante población obrera merecen en una justa distribución una aportación de cuantía muy superior a lo hasta ahora dado.

Que no se arguya diciendo que en el cuarto trozo está terminada la explotación. Falta un renglón de importancia. También estaba muy adelantada la del primer trozo y se destinaron sin embargo once millones de pesetas para la construcción de la estación de Zamora y de un viaducto sobre el Esla.

Quiero decir con esto que en el último trozo, en nuestra ciudad concretamente falta la comunicación con la estación del Norte. He ahí un argumento—aparte los ya indicados—para que las fuerzas vivas de La Coruña hagan sentir su influencia y en una acción conjunta con las de Santiago se pronuncie nuevamente en Madrid para que previniendo acontecimientos de orden social y económico se solucione por una temporada la grave crisis que se cierne sobre esta ciudad y provincia.

Y decimos "por una temporada" porque aunque no somos superhéroes, casi tenemos que creer que este ferrocarril está predestinado a no lograr una solución de una vez y para siempre, teniendo que contentarnos con concesiones semestrales o trimestrales para mitigar penurias y resolver situaciones apremiantes.

Con lo apuntado hoy, tienen lo suficiente las entidades sociales y económicas para ponerse en guardia y lanzarse a solicitar una justa parte de lo que les corresponde en la distribución de créditos para el ferrocarril Coruña-Zamora.

Y quédate para mejor ocasión ese reclamo electoral tomando como pretexto el ferrocarril que pretende hacer el jefe del Gobierno. La provincia de La Coruña sabe ya a qué atenerse. Para muestra basta un botón. Y el botón de los tres millones es harto significativo para que nos pase desapercibido a los ciudadanos de la provincia de La Coruña.

El nuevo Presidente de Cuba



El doctor Miguel Mariano Gómez, nuevo Presidente de Cuba

El "raid" Cuba-Sevilla

Inquietud por la suerte del aviador Menéndez

RIO DE JANEIRO, 14.—En los medios aéreos de esta capital se siente alguna inquietud por la suerte que haya podido correr el aviador cubano Menéndez, quien se propiamente realizó hoy la etapa de Laguarda a las cinco y veintiseis minutos de la mañana (hora brasileña).

Tenia el propósito de realizar el vuelo hasta Pará en diez horas. Al partir llevaba a bordo trescientos galones de combustible. Los técnicos opinan que si Menéndez se ve obligado a hacer un aterrizaje forzoso habrá pocas probabilidades de encontrarlo.

Orden al Fiscal para que se querelle contra de Pablo Blanco

"Insisto en que la Presidencia del Consejo no puede ser ocupada por quien la usa para servir clientelas políticas muertas y podridas"

MADRID, 14.—El ex-ministro de la Gobernación, señor de Pablo Blanco, ha facilitado esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

"Ha llegado a mi conocimiento la noticia de que el señor Portela Valladares ha dado orden para que el señor fiscal formule en contra mía una querrela por supuestas injurias o calumnias contenidas en la nota que publiqué en varios periódicos el 11 del actual, y en cuyo contenido me afirmo, confirmo y ratifico. Si el señor Portela cree que a fuerza de querrelas va a dominar mi virilidad, se equivoca lamentablemente. Contra mí podrá querrelarse, podrá meterme en "chirona", según frías elegantes en su invención, podrá perseguirme como quiera; mientras no me mate, en mí encontrará a un republicano dispuesto a defender la dignidad política de la República, que con sus procedimientos queda tan malparada.

Un ciudadano decidido a denunciar sus desafueros, de los que dará cuenta en su día, y un español que tiene el propósito firmísimo de hacer cuanto pueda para liberar a su patria de la pesadumbre de verse gobernada como en los peores tiempos de la época fernandina. Sepa, pues, el señor Portela que yo no injurio, sino que acuso, y que por muchas querrelas que contra mí lance, no podrá evitar que un día sí y otro también me dirija, como he vuelto a hacerlo en esta ocasión, al país entero y al jefe del Estado, afirmándole que la Presidencia del Consejo de Ministros no puede no debe seguir ocupada, ni un segundo más, por quien la usa para destituir alcaldes de elección popular y revivir en las provincias clientelas políticas que estaban muertas, enterradas y podridas. Ni los halagos y ofrecimientos que, siendo ministro, me hacía el señor Portela para que no dejara de serlo, ni las persecuciones con que me honra y me distingue ahora, serán bastantes para que yo deponga una actitud que considero justa, acertada, patriótica y conveniente para el porvenir de España. A la que yo, no sometido a ninguna asociación internacional, me ofrezco y me debo.—Joaquín de Pablo Blanco"

Bombas contra las escuelas mejicanas

MEJICO, 14.—El periódico "Gráfico" publica una información procedente de Toluca según la cual entre el lunes y el domingo se han lanzado bombas tres veces sobre las escuelas, en ninguna de las cuales hubo víctimas.

Los daños materiales son importantes.

HA COMENZADO LA PROPAGANDA ELECTORAL EN ALGUNAS PROVINCIAS

Portela Valladares trata de impedir la propaganda radiada de Acción Popular

Han comenzado a enviarse a todas las provincias milloones de proclamas

MADRID, 14.—Acción Popular nos envía la siguiente nota: "Hoy debía haber comenzado la emisora de Unión Radio de Madrid a radiar en todas sus emisiones, breves proclamas de propaganda electoral en Acción Popular, para lo que la Secretaría Nacional de propaganda envió a la sección de publicidad de Unión Radio de Madrid los originales que habían de ser leídos en las emisiones. Como a las ocho de la noche no se hubiera dado lectura todavía a ninguna de estas proclamas, se hizo la oportuna reclamación, contestando dicha entidad que estaban detenidas en el Ministerio de la Gobernación y que hasta el momento no se había autorizado su lectura. Por las explicaciones que el jefe de publicidad de Unión Radio dió a la Secretaría de propaganda de A. P. se deduce que el señor Portela Valladares trata de impedir, no valientemente, sino por el procedimiento de no decir sí o no con toda claridad, este legal sistema de publicidad y propaganda, a pesar de sus manifestaciones constantes de imparcialidad y amparo de todos los derechos que a los españoles la Constitución concede."

MADRID, 14.—Hoy comenzaron a enviarse a todas las provincias de España millones de ejemplares de pasquines y carteles de propaganda de Acción Popular. Coincidiendo con esto, el señor Gil Robles ha cursado a toda España el siguiente telegrama: "Hoy mismo comenzamos a remitir propaganda escrita de pasquines y carteles. Es necesario que urgentemente se distribuya esta propaganda al objeto de que en breves días no haya un solo pueblo o aldea en España sin los carteles de propaganda, que son grito en las paredes, precursor del triunfo positivo y aplastante total contra la revolución.—José María Gil Robles."

En Salamanca el entusiasmo es abrumador. Se va al copo en Palencia.—Gil Robles celebró ayer algunas entrevistas con agrarios y elementos monárquicos

SALAMANCA, 14.—Ha comenzado en esta provincia la campaña electoral. Dirige la de derecha el exministro señor Casanueva que ha hecho las siguientes manifestaciones: el entusiasmo de nuestros correligionarios es abrumador como lo demuestra el hecho de que insistan en que presentemos seis y hasta siete candidatos. Comprendo que tenemos votos para ir al copo, pero no me he decidido más que por la candidatura mayoritaria de cinco puestos porque teniendo segura la victoria no podía cargar con la responsabilidad de ponerla en riesgo y porque soy respetuoso con los derechos de las minorías a diferencia de los de la coalición socialista de 1931. Claro que con el sobrante de los votos podemos ayudar a las candidaturas más afines.

Terminó diciendo que en todo se había guiado por las indicaciones del señor Gil Robles expresando su confianza en que la campaña electoral será tranquila y culminará en un triunfo mayor que en 1933, y atacando la candidatura de centro que España entera repulsa.

AL COPO EN PALENCIA

MADRID, 14.—Don Abilio Caldera saldrá el sábado para Palencia, donde el domingo celebrará un acto público, en el que dará a conocer la candidatura cuyo secreto no quiso hoy revelar. En dicha provincia las derechas van al copo se coaliguen o no con los elementos monárquicos, pues para ello les sobran votos. La opinión derechista ha crecido desde las últimas elecciones en las que las derechas tuvieron 60.000 votos y los socialistas no pasaron de 16.000.

EN TOLEDO

MADRID, 14.—En relación con unas supuestas manifestaciones que se atribuyen al ex-diputado señor Madariaga, acerca de determinadas actitudes con motivo de alianzas electorales con otros grupos de derecha, ha dicho el citado ex-diputado que es conocido sobradamente su criterio en esta cuestión y que tiene interés en hacer constar que a nadie, periodistas o no, ha hecho semejantes declaraciones. Lo único que la-

GIL ROBLES Y CID SE ENTREVISTAN

MADRID, 14.—Hoy han celebrado una comida los señores Gil Robles y Cid, representante de los agrarios para la cuestión electoral. Trataron de todo lo relativo a alianzas para la próxima contienda.

AGRARIOS Y RADICALES

MADRID, 14.—El presidente de la Cámara recibió a los periodistas a quienes dijo que le interesaba rectificar una noticia dada por la radio y por algunos periódicos de izquierda, relativa a unas manifestaciones suyas respecto a la futura candidatura por Zamora. Ustedes, agregó, sabe que ayer no les dije nada acerca de esto. No menté a Zamora ni tampoco ha sido mentada hoy, a pesar de que me ha visitado el señor Cid para asuntos electorales.

Se le preguntó si había realizado alguna otra visita de este tipo y contestó que ninguna. Únicamente ha recibido al señor Cid que por los agrarios le va la cuestión de coaliciones, candidaturas, etc.

LOS CARLISTAS EN VIZCAYA

BILBAO, 14.—Para fijar su posición ante la próxima contienda electoral se han reunido las autoridades de la Comunión carlista de las provincias vasco-navarras. Se acordó acudir a las elecciones con personalidad propia, sin perjuicio de establecer con las derechas las alianzas que las circunstancias aconsejen.

EN GERONA

GERONA, 14.—A. P. después de llegar a completó acuerdo con los tradicionalistas ha logrado también el ingreso en el Bloque antirrevolucionario de la derecha catalana. Asimismo ha celebrado una primera entrevista con los representantes de la Lliga para llegar a un acuerdo con ésta.

EN ZAMORA

ZAMORA, 14.—Reunidos en asamblea los Comités de A. P. de la provincia acordaron presentar candidatos del partido a D. Germiniano Carrascal y a D. Agustín Martín Rodríguez, presidente provincial. Igualmente se acordó ir a la coalición antirrevolucionaria, que probablemente quedará ultimada esta noche.

El multimillonario Gerositza es rescatado por la policía cubana

Tres de los secuestradores fueron muertos

HABANA, 14.—La policía ha detenido a uno de los secuestradores del joven Paulino Gerositza. El detenido ha confesado su delito y declaró que se habían escondido cerca de Guanajay. Las autoridades niegan se hayan pagado rescate y anuncian la detención de otros dos secuestradores.

licia no se ha pagado ningún rescate por la libertad del joven secuestrado. Gerositza fué secuestrado el sábado último en la forma siguiente, según relato de la víctima: "Me dirigía a pie para ver a la novia el sábado por la noche cuando me salieron al paso dos individuos que me obligaron a subir a un automóvil. Me dijeron que me llevaban detenido por conspirar contra el Gobierno. Pero una vez dentro del automóvil agregaron que me llevaban secuestrado y que para que me libertasen tendría que pagar mi familia un fuerte rescate. Me obligaron a firmar dos cartas una en blanco y la otra pidiendo 50 mil dólares por mi rescate. Una vez llegado el automóvil al barrio extremo de Miramar me trasladaron a otro automóvil en el que iban otros tres secuestradores que me taparon los ojos y atacaron. No puedo decir dónde me condujeron. Me hicieron recorrer andando una gran distancia. Por fin nos detuvimos. Me dieron leche condensada, salsicha y café de azúcar para comer. Luego me obligaron a dormir en tierra. Esta mañana cuando caminaba custodiado por tres secuestradores o disparos e inmediatamente me arrojó al suelo. Minutos después estaba a mi lado el sargento Juan Caro con los policías que me buscaban. Me desataron y descubrieron los ojos y entonces vi que los tres secuestradores estaban muertos."

HABANA, 14.—Las tropas que marcharon a Guanajay para liberar al multimillonario español señor Gerositza han logrado rescatarlo esta tarde. El Sr. Gerositza está herido a consecuencia de las brutalidades de que ha sido objeto por parte de sus raptores. Los soldados mataron a tres de aquellos. Otros dos han sido detenidos.

HABANA, 14.—Fuerzas del Ejército, de la Marina y de la Policía en número de 300 a 400 han rodeado la hacienda de San Miguel que tiene una extensión de dos mil áreas para detener a los autores del secuestro del joven Gerositza que están todavía en libertad. En las pesquisas realizadas durante la noche última fueron apresados siete miembros de la banda, de los cuales tres resultaron muertos. Según la po-

lítica no se ha pagado ningún rescate por la libertad del joven secuestrado. Gerositza fué secuestrado el sábado último en la forma siguiente, según relato de la víctima: "Me dirigía a pie para ver a la novia el sábado por la noche cuando me salieron al paso dos individuos que me obligaron a subir a un automóvil. Me dijeron que me llevaban detenido por conspirar contra el Gobierno. Pero una vez dentro del automóvil agregaron que me llevaban secuestrado y que para que me libertasen tendría que pagar mi familia un fuerte rescate. Me obligaron a firmar dos cartas una en blanco y la otra pidiendo 50 mil dólares por mi rescate. Una vez llegado el automóvil al barrio extremo de Miramar me trasladaron a otro automóvil en el que iban otros tres secuestradores que me taparon los ojos y atacaron. No puedo decir dónde me condujeron. Me hicieron recorrer andando una gran distancia. Por fin nos detuvimos. Me dieron leche condensada, salsicha y café de azúcar para comer. Luego me obligaron a dormir en tierra. Esta mañana cuando caminaba custodiado por tres secuestradores o disparos e inmediatamente me arrojó al suelo. Minutos después estaba a mi lado el sargento Juan Caro con los policías que me buscaban. Me desataron y descubrieron los ojos y entonces vi que los tres secuestradores estaban muertos."

Trágico fin de una familia

Los siete miembros perecen en una explosión de pólvora

SALAMANCA, 14.—En Saucelle, cerca de la frontera portuguesa, cuando se encontraban durmiendo el capataz de obras, Ventura Manzanera, de 47 años; su esposa, María Luisa Pérez del Amo, de 39, y los hijos del matrimonio, Graellano, de 14; María, de 10; Enrique, de 8; Juanita, de 6, y Carmen, de 1, ocupando todos ellos dos camas en una misma habitación, se produjo una explosión de cincuenta kilos de pólvora que se utilizaba para la construcción de carreteras, y que estaba debajo de una de las camas. Por efecto de la explosión, perecieron todos los miembros de la familia.

Esta mañana le confesó el Obispo de la diócesis. Ha muerto de un ataque de uremia.

Fallece en Málaga el periodista D. Julio Amado

Había sido propietario de "La Correspondencia Militar"

MALAGA, 14.—Esta tarde ha fallecido el director del periódico "La Unión Mercantil", don Julio Amado. Este fué propietario de "La Correspondencia Militar". Figuró en política hasta el advenimiento de la Dictadura, en que se dedicó por completo al periodismo. Fué gobernador civil de Barcelona y diputado durante veinte legislaturas. Es cuñado de Arniche.

Esta mañana le confesó el Obispo de la diócesis. Ha muerto de un ataque de uremia.

Rusia aumenta los gastos militares

Construirá más aviones de bombardeo

MOSCU, 14.—El Comité Ejecutivo Central ha aprobado por unanimidad el aumento del presupuesto para gastos militares conforme lov.

con la petición del comisario Movi. También aprobó por unanimidad la política interior e internacional conforma con las declaraciones de los oradores que intervinieron durante las sesiones del Comité.

Se pidió especialmente que se aumente el número de aviones de bombardeo.

Esta noche el comisario de Hacienda Grinko hará una declaración señalando la política financiera del Gobierno ruso.

La Asamblea Nacional de Transportes

Se pide su aplazamiento

MADRID, 14.—El presidente del Comité Central de entidades de auto transporte de España, ha presentado un escrito al ministro de obras públicas en el que pide se deje sin efecto la convocatoria de la asamblea nacional de transportes hasta que la ponencia de estudios preparatoria, vuelva a reunirse y acabe su labor.

Las elecciones francesas, el 22 de Marzo

PARIS, 14.—Se anuncia que el Gobierno ha decidido fijar las elecciones generales para el 22 de marzo próximo con segunda vuelta el 29 del mismo mes.

Veinte personas perecen en un terremoto

TUQUERRES (Colombia) 14.—Veinte personas han resultado muertas a consecuencia del terremoto ocurrido en esta zona, pues se derrumbaron las tierras de contención de la presa del Guilaquizan y las aguas devastaron la región y arrastraron las casas.

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Con que banderitas, eh!

Es viejo el truco y por manoseado y poco serio quisieramos que la comisión gestora lo abandonase.

Antaño, cuando se anunciaban unas elecciones, los candidatos desahuciados, los que no tenían ambiente en el distrito ni tenían forma humana de salvarse del naufragio electoral, pero que disponían de las riendas de la Diputación—entonces con funciones políticas—administrativas, solían lanzar por esos pueblos de Dios a todos los funcionarios que podían, que provistos de paños, banderitas, taquímetros y demás artefactos lusionaban a los pueblos con promesas de caminos y carreteras trazados en la imaginación y sólo con vistas a las urnas electorales.

Pero, claro, esto se hizo y repitió con tanta frecuencia que terminó por no hacer efecto. Y no faltó ocasión en que molestados los presuntos electores estuvieron a punto de corcharse en los funcionarios la burla de que se les pretendía hacer objeto.

Pues bien, llegan hasta nosotros noticias de que vuelve a repetirse el fenómeno. ¡Y esto sí que no! Porque estamos en 1936!

¿Qué culpa tenemos de que los presuntos candidatos no gocen de la estimación general y quieran creársela a fuerza de banderitas? Ahora la corporación es un organismo simplemente administrativo. Y a costa de ella no se puede hacer política.

Nosotros invitamos a los pueblos a que cuando se presenten estos servidores o funcionarios les dejen trabajar, pero nos lo adviertan a renglón seguido. Ya les diremos lo que hay de cierto en el asunto. Por de pronto no se hagan ilusiones. El truco no se puede aumentar ostensiblemente. Si el camino no tiene hecho el estudio no puede construirse. Si lo tiene hecho, antes hay que anunciar la subasta. En todo el pasado año se han subastado 18 caminos, estudiado 15 y recibido once. Un promedio de 14 anuales. Sobran pues muchas banderitas, según tenemos entendido, señores de la gestora.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Con el fin de ver y fallar una causa que por el delito de homicidio se había incoado en el Juzgado de Instrucción de Ordenes contra Antonio Blanco Lamas, se constituyó ayer en la Sala Segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, el Tribunal de Urgencia.

Además del referido delito, Blanco Lamas tuvo que responder de una tenencia ilícita de armas de fuego, motivo por el cual ocupó también el banquillo de los acusados, otro procesado llamado Eduardo Blanco Blanco.

Los hechos de autos, según obra en las conclusiones provisionales del representante de la Ley, ocurrieron en la forma siguiente:

Durante la celebración de la romería de la parroquia de Bulán, el día 27 de septiembre de 1935, varios jóvenes intentaron suspender la fiesta, a lo que se opuso Antonio Blanco Lamas.

Se inició entonces una reyerta, y en el curso de la misma, el Antonio Blanco, con una pistola que

MAÑANA: INFANTIL a las 3'30, en

TEATRO ROSALIA

Butaca... 0'30 General... 0'15

AMIGOS O RIVALES

Una historia de amor y lucha de la legión, con

ADOLFO MENJOU

usaba sin licencia hizo cinco disparos, hiriendo a Andrés Rey Pulido. Este falleció poco después del suceso.

Como participante de la reyerta y por haberse ocupado una pistola sin guía ni licencia, fué detenido Eduardo Blanco Blanco.

En la vista de la causa, ostentaba la acusación en nombre de la Ley, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hieckman, y efectuó la acusación particular, el letrado señor Casas.

Por el delito de homicidio, se interesaba para el Blanco Lamas, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión mayor y 15.000 pesetas de indemnización, y por la tenencia ilícita de armas de fuego, 2 años, 11 meses y 11 días de prisión menor, pena que también se pedía para el otro procesado por el mismo delito.

En sustitución del letrado señor Iglesias Corral, que era el encargado de la defensa de los procesados, actuó el joven letrado D. Servando Núñez Macías, quien emitió un brillante informe, oponiéndose a los argumentos de las acusaciones oficial y privada, y demostrando la existencia en favor de Blanco Lamas, de las atenuantes de legítima defensa incompleta, de arrebató y obcecación, así como la provocación por parte de la víctima. En el caso de una sentencia condenatoria, el letrado señor Núñez Macías, interesó que la pena que se le impusiese a su patrocinado no excediese de 2 años y 1 día de prisión menor. Por las tenencias ilícitas de armas de fuego, pidió que la pena fuese de 4 meses de arresto mayor.

Terminado el examen de la prueba, que resultó totalmente desfavorable para el Blanco Lamas, y después de los informes de las acusaciones y defensa, la Sala dictó sentencia en los siguientes términos: A Blanco Lamas, se le condenó como autor de un delito de homicidio con la atenuante de arrebató y obcecación, a 12 años de reclusión, y por la tenencia, a 4 meses y 1 día de arresto mayor. Y para Blanco Blanco, 3 meses de arresto mayor. Por tenerlos cumplidos, quedó en libertad.

TRIBUNAL ORDINARIO
Procedente del mismo Juzgado de Instrucción y ante la Sala primera de lo Criminal, se vio una causa contra los hermanos Pedro, Jesús y José Barbeito Moscoso, a quienes se acusaba como autores de un delito de lesiones inferidas el día 7 de agosto de 1934, en la parroquia de Encrobas, a Francisco Barbeito, en agresión de que le hicieron objeto cuando el indicado día se encontraba trabajando en una finca de su propiedad, sita en la mentada parroquia.

De dichas lesiones, curó el Francisco Barbeito, a los 52 días. El teniente fiscal señor González Villamil, interesó para cada uno de los procesados, la pena de 1 año y 1 día de prisión menor. Defendió el letrado señor Gómez Carrera.

Esta causa, quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil. — La Coruña: D. Javier Bordin con el Banco The Anglo South American Bank y otra, sobre tercera. Letrados, Iglesias Corral y Aperiabay. Allariz: D. Julio Gómez con don

Ramón Carballo, sobre retrato. Letrado, Blanco Rajoy Espada. Chantada: Don Dario Rodríguez con don Carlos González, sobre nulidad de actuaciones. Letrado, Juega.

Salas de lo criminal. — Sección primera. — La Coruña: Luis Gómez García y otros, por robo. Letrado, Cortiñas. Ferrol: Manuel Fernández, por lesiones. Letrado, Ulla. La Coruña: Luis Malvis, por daños. Letrados, Boedo Rouco y Arias de Corbeira. Sección segunda. — Corcubión: Avelino Pérez por lesiones. Letrado, Nieto y Nieto. Betanzos: Manuel Vázquez, por hurto. Letrado, Durán Urpi. Ferrol: Ignacio Cebreiro, por hurto. Letrado, Cortiñas.

Ayer se vendió el periódico fascista

Estuvo ayer a visitarnos un grupo de F. E. que nos dijo que durante el día de ayer se había dedicado el habitual vendedor a pregonar y vender el periódico "Arriba" sin que hubiese sido molestado por los agentes de la autoridad.

Lo intentaron, sí, algunos revolucionarios, hubo unos palos en los que tomó cartas el público poniéndose del lado del vendedor y nada más.

No podía menos de suceder así el muchacho tan maltratado el domingo tenía autorización para la venta. La mostró al oficial de Asalto que se la exigió, pero en el incidente ya comentado le despareció; no obstante consta—o debe constar—en el Gobierno civil y también a la Policía, aunque los informes de ésta a la primera autoridad hayan disuadido en principio de este extremo.

Así como ayer recogimos la protesta de un gran sector de la población, hoy tenemos que dar cuenta de haberse restablecido la libertad de trabajo. Cuando menos, por ahora.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA
En las últimas horas de la noche de ayer llegó a este puerto el trasatlántico alemán "General Osorio" procedente de Hamburgo y escalas, con buen número de pasajeros en tránsito y varios para La Coruña.

Aquí embarcó 90 pasajeros, personal sanitario, algunos tripulantes para el servicio de a bordo y seis sacas de correspondencia, saliendo horas más tarde para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Veleros españoles "Comercio de Cee", después de tomar un cargamento de abonos, fué despachado para Corcubión.

Veleros españoles "Boal", llegó ayer de Ferrol, en lastre. En el de Santa Lucía: vapor francés "Barón Lvoat", cargando pirita de hierro; vapores españoles "Cervantes" y "Monte Faro", salieron para Betanzos, en lastre; vapor español "Zuloaga", fué despachado para Betanzos, en lastre; veleros mixto "Felicidad y Dolores", llegó ayer de San Sebastián, con cemento.

En el de la Palloza: vapor español "Remedios", marchó ayer de Vigo, con petróleo; vapor español "Genoveva Fierro", descargando sal que trae de Ceuta.

En el del Este: vapor inglés "Madge Llewellyn", descargando

LA TERRAZA

Gran Salón de Cine Selecto.

HOY, MIERCOLES

Pat O'Brien, Mae Clarke, Mary Doran y Bradley Page, en la emocionante producción "Columbia"

LA MUCHACHA REPORTER

Dramática. Emotiva Sensacional

Sesiones 5'30, 8 y 10'45

MANANA, JUEVES, en español

Lupe Vélez, Ramón Pereda y Carlos Villarias en la interesantísima superproducción

HOMBRES EN MI VIDA

VIERNES

Un film de amor y de emoción

SAMARANG

DOMINGO: Alfredo Rode y su maravillosa orquesta en

NOCHES MOSCOVITAS

carbón; vapor español "Galicia", salió para San Esteban de Pravia, en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Don Quijote de la Mancha", después de alijar el cargamento de cemento que trajo de Bilbao, salió para la bahía, donde quedó fondeado, despachado para Pontevedra, con cemento.

Veleros mixto "Segunda Ramona", tomando carga. Veleros españoles "Villa de Celedra" y "Noya", ambos llegaron ayer de Cedeira, con leña de tojo.

BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Aya Mendi", procedente de Barcelona y escalas, y "Cabo Prior", de los puertos del Mediterráneo, ambos con carga general.

También se esperan: el vapor alemán "Seba", con madera, y "James I", que viene a recoger gasolina.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS. — En viaje de ida a Barcelona: "Sillero", en Barcelona; "Creux", en Valencia; "Tres Forcas", en Motril; "Roche", en Marsella; "Quintan", en Cádiz; "Espartel", en Gijón; "Menor", en Villagarcía.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. — En viaje de ida a Canarias: "Escolano", en Villagarcía; "Romeu", navegando para Las Palmas. En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", navegando de Vigo a Gijón.

LOS MENDIS. — En viaje de ida a Barcelona: "Araya", navegando de Gijón a Villagarcía; "Altube", en Barcelona; "Axpe", en Tarragona; "Arnabal", en Sevilla. En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala", en Bilbao; "Aya", de Villagarcía a Coruña; "Artza", en Sevilla; "Anboto", en Bilbao.

LA BIEN PAGADA
Obra cumbre del CINEMA ESPAÑOL

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano", en Ceuta; "Sacratif", en Melilla; "Prior", en Villagarcía; "Huertas", en Santander; "Ortega", en Betanzos; "Cerveza", en Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", navegando de Vigo a Gijón.

Las H. de A. C. de La Coruña y la Liturgia de la Iglesia

Con gran concurrencia se viene celebrando en la Iglesia parroquial de San Nicolás el cursillo de Liturgia y Canto Gregoriano que ha organizado la Juventud de esta parroquia con el fin de restaurar el verdadero espíritu cristiano de la Liturgia de la Iglesia.

Los RR. PP. Agustín Santos y Victoriano González, benedictinos de la Abadía de Samos son los encargados de explicar al pueblo el contenido de la sagrada Liturgia.

Hoy continuarán estas interesantes lecciones siendo las señaladas para este día "Misa de los Catecismos, Audiencia ante la Santísima Trinidad" y seguidamente ensayo de canto Gregoriano.

Se advierte a todos los jóvenes de ambos sexos y demás fieles no dejen de acudir a este importante cursillo que contribuirá a perfeccionar su formación religiosa.

Programa para hoy, día 15.—A las 8 de la mañana misa dialogada en la que toma parte todo el pueblo. Por la tarde a las siete y media explicación del tema "Misa de los catecismos" y a continuación ensayo general de la misa de "Angelito".

ULTIMO DIA

SAVOY

EL FANTASMA DEL ORO

BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA

WHEELER - WOOLSEY

4-5 1 2-7 3/4-10 3/4

MANANA

El drama conmovedor

LA HIJA DE NADIE

El tricentenario de Gregorio Hernández

Se ha reunido la Academia provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia del arquitecto señor González Villar y asistencia de los señores Brañas Fernández, Bescansa Casares, Seljo Rubio, Baldomir Cortés, Izquierdo Vivas, del Castillo, Barreiro Noya, Estrada Catoaya y Martínez Morás.

Entre otros asuntos, se trató de la organización de un acto en honor y memoria del insigne escultor Gregorio Hernández, con motivo del tercer centenario de su muerte, que se cumple el próximo día 22 del actual.

Para este acto conmemorativo de la figura del gran ilustre imaginero gallego, más conocido y admirado en Castilla que en su patria gallega, se ha invitado a varias personalidades relevantes en la esfera de la cultura artística nacional, como son los señores don Ricardo de Orueña, don Antonio Méndez Casal, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Francisco de Cossio y don Emiliano M. Aguilera.

Desde luego, se ha ofrecido a dar una conferencia, que, como suya, será interesantísima, el ilustre director del Museo Nacional de Escultura, don Francisco de Cossio, tan conocedor de la personalidad del escultor gallego, cuyas obras más destacadas y populares se guardan en aquel magnífico Museo de Valladolid.

El señor Cossio, periodista y cronista de notorio relieve nacional, ilustre director del gran periódico "El Norte de Castilla", vendrá a La Coruña exclusivamente con tal objeto.

Nuestro distinguido colaborador, cultísimo miembro del Patronato del Museo del Pueblo Español, don Emiliano M. Aguilera, desarrollará el tema "El galleguismo de Gregorio Hernández".

El notable arqueólogo don Angel del Castillo estudiará "Algo de lo que queda en Galicia de la obra del insigne imaginero".

Por medio del aparato de proyecciones, se exhibirán reproducciones de las más importantes y características obras del gran escultor pontevedrés, que floreció en el siglo de oro español.

La sesión solemne de la Academia se celebrará en el salón de actos de la Reunión de Artesanos, el día 22 del actual, a las siete y media de la tarde.

Para la organización de este homenaje ha quedado designada una comisión formada por los académicos don Alejandro Barreiro, don José Seljo Rubio y don Fernando Martínez Morás, presidida por el señor González Villar.

La Academia provincial de Bellas Artes, en su citada reunión, ha hecho constar en acta el fallecimiento del eminente literato gallego don Ramón del Valle Inclán, y por el accidente que recientemente ha sufrido el señor Alvarez de Sotomayor.

HOY EN EL KIOSCO ALFONSO

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

La vida de CHOPIN, por Sybille Schmitz y Wolfgang Libeneidar

MANANA, JUEVES

LOS GANSTERS DEL AIRE

DOMINGO: LA BIEN PAGADA

Reunión de Sociedades

La Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros celebrará hoy a las ocho de la noche en su local social junta general.

CONVOCATORIAS
Mañana miércoles a las siete de la tarde en primera convocatoria

LINARES

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

LA HIJA DE JUAN SIMON

POR

ANGELILLO

y a las siete y media en segunda, celebrará junta general ordinaria en los salones del Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Benéfica Militar y Civil de esta ciudad.

Los señores médicos colegiados de este distrito, celebrarán junta general ordinaria el próximo día 15, a las siete y media de la tarde, en el aula núm. 1 de la Universidad.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A MADRID
Ayer salió en auto para Lugo de donde siguió a Madrid, el gobernador civil Sr. Cobreros de la Barrera. Su ausencia durará dos o tres días.

Durante su permanencia en la capital de España se hará cargo del mando el secretario del Gobierno D. Julio Ramos y Alfageme.

Velada teatral

En el centro de la Juventud Feminina de Acción Católica de Sigrás, fundado este verano, se ha celebrado con gran éxito una velada teatral.

A ella acudieron además de numeroso público de la localidad

¡ANTES!
TORERO A LA FUERZA ESCANDALOS ROMANOS
¡AHORA!
EDIE CANTOR

entre bellas huries, con hilarantes incidentes, esplendidos números de conjunto y armoniosas melodías

EL CHICO MILLONARIO
Un espectáculo fastuoso, optimista y reconfortante, que no puede dejar de ver

ESCENAS FINALES EN MARAVILLOSO TECNICOLO
SAVOY-VIERNES

un autocar con asociadas de todas las parroquias de La Coruña con la presidenta interparroquial, señorita Concha Torrado.

También de La Coruña fué el Consiliario de Santa Lucía y eucuento orador D. Santiago Fernández Sánchez que dirigió la palabra al auditorio siendo por éste aplaudidísimo.

Entre lo representado fué muy celebrada una poesía recitada por una asociada de Sigrás en la que se ensalzaba como apóstol a la presidenta nacional, señorita María de Madariaga.

Al final de la velada se dirigieron las excursionistas con las jóvenes de la localidad a la Iglesia parroquial donde recibieron la bendición del Santísimo y cantaron la Salve.

REUNIONES DE AYER
En las reuniones obreras celebradas ayer en los locales de Federico Tapia y en Cordelera 32, se trataron asuntos de régimen interior, despachándose otros de trámite.

REUNION PARA HOY
En Federico Tapia 79 se reunirá hoy el sindicato de profesiones varias, a las 6'30, y en Cordelera 32, celebrará junta general, a las 6'30, el sindicato de peones.

CONVOCATORIA PARA MANANA
Hoy a las 7'30 de la tarde celebrará junta general, en Cordelera 32, la Asociación Tipográfica.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santo de hoy: San Mauro. Santo de mañana: San Fulgencio.

CULTOS
IGLESIA COLEGIATA. — A las seis de la tarde, novena perpetua en honor a la Virgen del Portal SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las siete de la tarde, rosario con exposición del Santísimo y Salve cantada.

V. O. T.—A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

Continúa, los días festivos, la Novena Dominical dedicada al Purísimo Corazón de María por la conversión de los pecadores. En esta novena, que terminará el día 2 de febrero con la Presentación de la Santísima Virgen en el Templo, hay sermón a cargo de los RR. PP. Redentoristas.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las seis, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborales, a las 8 y a las 9 y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre. Mañana, día 16, cultos de Jueves Eucarísticos. A las seis y media, Misa y Comunión conmemorativa por Coros duodenarios, y piadoso ejercicio matinal.

Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística. SAGRADO CORAZON. — Por la mañana, a las nueve, misa, y por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicio espiritual.

SAN JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA. — A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTO DOMINGO. — Todos los días, Rosario y Meditación en la misa de siete, y por la tarde a las seis.

El sábado, ejercicio sabatino en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con Exposición y Salve cantada.

Misas: a las 7, 7'30, 8, 8'30 y 9. CAPILLA DE SAN ROQUE (CAMPO DE LA LEÑA)

Se está celebrando la novena al Mártir San Sebastián, compatrono de la Cofradía.

El ejercicio se celebra a las seis de la tarde.

Los domingos y días de fiesta, misa a las ocho.

TRIDUO A SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. — Los días 17, 18 y 19, se celebrará en San Jorge un Triduo solemne en honor a Santa Teresita del Niño Jesús. En estos esplendidos cultos, que comenzarán a las seis y media de la tarde, predicará el R. P. Damián Alvarez, Monje Benedictino de Samos.

SANTA LUCIA. — Mañana, tercer jueves de mes, tendrán las señoras de la Adoración Diurna los cultos mensuales en la forma acostumbrada. La comunión a las ocho, el ejercicio solemne con exposición y piática a las seis de la tarde.

El domingo tienen los cultos los

EL CARNAVAL EN VENECIA. MONTECARLO. YATES. PALACIOS.

ambiente aristocrático y deportivo, encierra

VIVAMOS ESTA NOCHE
Un gran estreno "Columbia" del famoso animador de "Una noche de amor", con la exquisita

LILIAN HARWEY y el galán de moda

TULLIO CARMINATTI

Un romance de amor, música y canciones que V. aplaudirá MANANA en el suntuoso

ROSALIA

socios de la Congregación de la Buena Muerte; a las ocho, la misa de Comunión, y a las seis de la tarde, el ejercicio con piática.

PUEBLA DEL CARAMINAL
Para publicidad de EL IDEAL GALLEGO y trabajos de imprenta, diríjase a D. Manuel Fernández Vázquez.

ROSALIA HOY

5'30, 7'30 y 10'45
ULTIMO DIA de la joya "Fox"

LA SIMPATICA HUERFANTA
(En español)

La más simpática y graciosísima creación de la linda murmurita

SHIRLEY TEMPLE
que con John Boles, Rochelle Hudson, su "Jaca Negra" y "El Pato", canta, baila y hace las delicias de todos con sus travessuras

NOTICARIO FOX
En español

PEQUEÑO EXPLORADOR
En Colores

MANANA: Soberbio estreno

VIVAMOS ESTA NOCHE

Bolsa del pescado
DIA 14 DE ENERO DE 1936
4 cajas merluza a 4'50 kilogramo.

VALERIANO LEON

MARY DEL CARMEN - RICARDO NUNEZ
en la excelsa producción nacional

¡ES MI HOMBRE!
La historia del hombre que para cubrir sus necesidades llega a sentar plaza de "valiente"

SABADO - LINARES

Ayer se efectuó en los cuarteles de esta capital la fiesta de la despedida del soldado

Con la solemnidad de años anteriores, se llevó a efecto ayer, a las once de la mañana en los cuarteles de esta plaza, la denominada fiesta de la "Despedida del Soldado" con objeto del licenciamiento de las tropas.

Para festejar la marcha de los soldados pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1935, hubo diversos actos en los cuarteles y se obsequió a las tropas, por cuenta de los fondos de sus respectivos Cuerpos, con comidas extraordinarias.

Para despedir a los licenciados, formaron en los patios de los cuarteles las tropas que se marchan y las que quedan de guarnición.

En el cuartel de Infantería, pronunció una brillante y sentida alocución a los soldados, el teniente coronel jefe accidental del Regimiento, don Oscar Nevado de Bouza, quien estimuló a todos el amor a la patria, y dió fin a su elocuente arenga abrazando a todos en uno de los soldados que regresan a su hogar después de cumplir los deberes militares con España. El acto resultó emocionantísimo.

Festejando la solemnidad militar, ondeó el pabellón nacional en los cuarteles y residencias militares, así como en el Casino de Suboficiales, y las tropas vistieron de gala.

Fueron puestos en libertad los arrestados que no estaban sujetos a procedimiento.

Hoy día 15, saldrán los licenciados, para sus respectivos hogares, en trenes que partirán de esta estación a las 7, 11'45 y 18'46.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Consuelo Vázquez Naveira, Ramiro Ares Suárez, Ricardo Rodríguez Casanova, Eduardo Hermida Iglesias.
Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Miguel Angel Antonio García Carro, Eduardo María Pedro Pintor Vilariño.
Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

RESUMEN DE UNA JORNADA

HABLO Gil Robles en Córdoba, en la provincia de Córdoba donde tiene su casa. El programa de su discurso, fueron los siguientes: "Hablo en nombre de los españoles que se quedan sin poder asistir a los actos en los que el jefe de la CEDA, sin la inmunidad parlamentaria, sin eludir, como el jefe del Gobierno, ninguna responsabilidad. "Hablo como hablara desde mi escaño en el Parlamento o desde el banco azul". Anuncio de una exigencia de responsabilidades para quienes han infringido la Constitución para hacer un partido desde el poder.



Una teoría irreprochable. No tienen razón quienes dicen que la figura del Presidente no puede ser censurada. Eso era en la Monarquía, donde los responsables son los ministros, pero no en una República democrática regida por una Ley fundamental que fija con toda claridad las responsabilidades del Jefe del Estado. Respeto máximo a la Institución, pero debido enjuiciamiento a las personas.

Se dice que mi posición es de ataque al Régimen. Pero eso se puede decir en serio? En las Monarquías para enjuiciar la conducta del Jefe del Estado cuando surgía una incompatibilidad entre la Monarquía y las Cortes no hay más camino que la revolución. En la democracia se separa la jerarquía de las personas. Si se hace consubstancial la persona con la jerarquía, los vicios con el régimen, si se toma cuerpo, entonces es cuando se va contra el régimen.

Una situación centro y un partido centro. Una política centro es el resultado de una coalición entre un partido inclinado a la izquierda y un partido a la derecha, pero el resultado de la coalición entre un partido centro será política de izquierda si va coaligado con los partidos de izquierda o política de derechas si va con las derechas. Este Gobierno ha facilitado la aparición del programa izquierdista que no es sino una bandera de guerra civil.

Los dos últimos años han sido la pugna constante entre el Poder moderador y las Cortes, la pugna con la voluntad popular.

Hizo el señor Gil Robles una valiente defensa de las Instituciones del país: Ejército, Magistratura, y afirmó que si el Gobierno abandona el deber de salir al paso a las campañas difamatorias, lo hará él, para lo que cuenta con abundantes datos.

El dominio de los masones. Las dos veces que han sido disueltos las Cortes el decreto de disolución fue entregado a altos jerifaltes de la Masonería.

Una jornada apoteósica, algo que excede a todos los cálculos más favorables, según manifestaron algunos destacados parlamentarios que asistieron al acto. Tuvo el jefe de la CEDA trónicas frases para el partido centrista que pretende formar el señor Portela con los viejos residuos del caciquismo.

HABLA Calvo Sotelo en el Monumenal de Madrid. Muy cerca de 5.000 personas están presentes. Muchísimas más le oyen desde otros locales. Dice: "El segundo bienio ha demostrado que la República no sirve para las derechas. No se ha podido hacer una labor eficaz en la labor presupuestaria. No se ha podido anular el Estatuto. Estos mismos días ondeaba la bandera separatista en la Universidad de Cataluña. Y se da beligerancia a los chorros del Estat Catalá.

En estos momentos electorales hay que proceder con suprema sinceridad. Unión de derechas, sí; pero con proporcionalidad y decididos a dar la batalla después en el Parlamento.

Al Parlamento de la pausa debe sucederle el de la prisa. Las Cortes se van a elegir deben tener el carácter de constituyentes. El grito de "A por él" resulta pequeño, mezquino en una República en que se puede cambiar fácilmente de Presidente. Nuestro grito debe ser: "A por ella".

PRIMER discurso de Largo Caballero después de la revolución. Defraudado a los oyentes que acudieron dispuestos a armar un poco de escándalo revolucionario. Conviene ser discretos en los momentos actuales para no asustar a los burgueses republicanos. Eso sí, no faltaron las glorificaciones de la bárbara matanza asturiana—que se disponen a repetir cuando juzguen la ocasión propicia—y los puños en alto.

Amnistía, amnistía. Que es tanto como pedir votos, votos para sacar de la cárcel a los privilegiados del marxismo aun cuando se pudieran luego en las celdas los pobres obreros que no tienen padrinos.

Y una afirmación rotunda de la que habrán tomado nota las izquierdas. Vamos a implantar el socialismo. Pero no simplemente un socialismo sino un socialismo revolucionario. Y esto tiene un programa: dictadura del soviét, mantanza a granel, destrucción de la familia, abaje con la propiedad, disolución de los Cuerpos de Orden público y del Ejército... y demás delicias moscovitas.

MAURA habló. Y dijo muchas cosas sabidas, otras que nos las suponíamos y algunas que fueron una verdadera novedad.

¿Cuándo se ha visto en el mundo el caso singular de encargar a dos personas a un tiempo de formar Gobierno? Esa es una de las novedades. Caso insolito en la política mezquina que venimos padeciendo. Política de camarillas y enredos; como decía el domingo, Pérez de Labora, peor que los tiempos de absolutismo de la Monarquía.

Porque en realidad el encargo había sido dado a D. Manuel Portela y bastaron dos minutos de conversación entre los dos encargados para que el actual jefe del Gobierno, con una de sus muchas "salidas" desplazase a Maura del Poder.

Maura está con las derechas que gobernaron. De un modo resuelto y decidido. Así lo ha dicho a sus correligionarios en el acto del domingo.

Y no se echa encima pequeño enemigo el actual Gobierno. Este

El crucero sueco "Gotland" regresa al puerto de Vigo. El día 17 llegará una escuadra inglesa a Villagarcía

VIGO 14.—El crucero sueco "Gotland", que ayer por la mañana había zarpado despachado para Burdeos, volvió a regresar a este puerto a media noche. Parece que recibió órdenes de su Gobierno para que prolongase su permanencia en aguas de Vigo hasta el próximo día 20. El crucero recibió el radiograma navegando a la altura de Finisterre, en donde se encontraba haciendo ejercicios.

ESCUADRA INGLESA
VIGO 14.—Comunican de Villagarcía que el próximo viernes, día 17, fondeará en aquella ría una escuadra británica, integrada por los siguientes buques: acorazado "Nelson", buque insignia del almirante Sir Roger R. C. Baconhouse; acorazado "Rodney"; portaaviones "Furious"; cabezas de flotilla "Sturby", "Cairo", "Campbell", con las flotillas de destructores números 42 y 43, de cuatro unidades cada una. En total, 14 buques.

El cónsul inglés en Vigo Mr. Oxley, se trasladará a Villagarcía con objeto de recibir y atender a las tripulaciones de la escuadra durante su estancia en aquella ría, estancia que durará hasta el día 22.

CHALET ASALTADO POR LOS CACOS

VIGO 14.—En un chalet del barrio de Catoboy, que habita la familia del Sr. Hylas Quintana, penetraron ladrones aprovechando la ausencia de los moradores y se llevaron una pequeña cantidad de dinero y diversos objetos. Para efectuar el robo destruyeron varios muebles, cuyos destrozos se calculan en unas 300 pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 14.—Vapores llegados: alemán "Hermes", de Bremen con general; noruego "Tejo", de Oporto, con general; inglés "Lesbian", de Swansea, con general; español "Escolano", de La Coruña, con general; idem "Marzo", de Santa Pola, con sal.

Despachados: alemán "Hermes", para Cartagena, con general; noruego "Tejo", para Burdeos, con general; inglés "Lesbian", para Gibraltar, con general; español "Escolano", para Cádiz, con general.

Entró el velero "Virgen del Carmen", de Villagarcía, con sal.

Mañana es esperado el vapor alemán "General San Martín", de Hamburgo, en viaje a Buenos Aires.

NECROLOGIA

De madrugada recibimos la noticia del fallecimiento de la bondadosa señora doña Adela Arias Salgado Menéndez, de Nieto, que con ejemplar fervor recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Por sus virtudes, era apreciadísima entre todas las clases sociales, que la estimaban en toda su valía, y especialmente los menesterosos, tienen que lamentar su falta.

Acompañamos en su dolor a su esposo, culto médico don Angel Nieto Méndez, a su hermana doña Pilar, a sus sobrinos y demás parientes, y de modo especial a su sobrino el médico de la Asociación de la Prensa, don Pastor Nieto Antón, deseándole cristiana resignación.

Gobierno que ha forjado o intenta forjar—en frase de Maura—un partido a golpe de gobernadores. Pero ni aun así lo logrará. Las fuerzas del país se le vienen encima. No tiene asistencias. Nadie con más de dos votos se ha puesto al lado del cacique de Fonsagrada.

Maura ha dicho del jefe de Estado que no cuenta con su estimación personal. Ha dicho algunas cosas más que no queremos reproducir y dejado entrever otras muchas que son las suficientes para llenar de rubor a los auténticos republicanos.

Día llegará en que se pueda decir al jefe del Gobierno si hay derecho a perturbar la vida del país por servir sus apetitos de mando. Las entrevistas con Maura en las últimas crisis son algo nuevo en la historia política de España.

Maura habló. Y dijo muchas cosas substanciales. Dejó disccionados a dos personajes hoy históricos. Los que quieren entender lo que es política de enredo les bastará con posar su vista por el extracto del discurso del jefe conservador.



MADRID.—Don Alfonso Santa María, presidente de la Asociación de la Prensa, en el acto de hacer entrega del pergamino de socio de honor de dicha entidad al ex-Presidente del Consejo Sr. Chapaprieta

El domingo habrá actos de derechas en La Coruña, Sada, Meliá y Betanzos

Organizados unos por el Bloque Nacional, y el de Sada por Unión Regional de Derechas

EL ACTO DEL BLOQUE NACIONAL

Son muchas las peticiones de invitaciones que se reciben para poder asistir al grandioso mitin del Bloque Nacional que se celebrará el próximo domingo día 19 del actual en el Teatro Rosalía de Castro. Las invitaciones para dicho acto se empezarán a repartir hoy y mañana a los afiliados y el viernes se repartirán a los simpatizantes y a fines.

Se advierte que para este mitin no sirven las invitaciones últimamente repartidas para el acto que se anunció en el pasado diciembre, lo que se pone en conocimiento de las personas que aun posean de las anteriores invitaciones para que las destruyan y soliciten las correspondientes al acto que se celebrará el domingo.

Después del acto los oradores serán obsequiados con un banquete al que podrán asistir los afiliados y simpatizantes que lo deseen, pudiendo adquirir las tarjetas para el mismo en la secretaría de Renovación.

Es tal la expectación que ha despertado este mitin que de diversos pueblos de la provincia anuncian nutridas comisiones que se trasladarán a esta ciudad en ómnibus y autos particulares.

EL ACTO DE MELLIÁ

Con gran simpatía y entusiasmo se recibió en toda la comarca de Meliá la noticia de que el sábado día 18 se celebrará en esta villa un mitin de Bloque Nacional organizado por la Unión Regional de Derechas en el que tomarán parte los señores Valiente y marqués de Figueroa. El acto dará comienzo a las cuatro de la tarde y se celebrará en un amplio local capaz para 2.000 personas.

Anuncian asistir a este acto numerosos simpatizantes de Arzúa, Toques, Sobrado y pueblos de los alrededores deseosos de oír la palabra de tan elocuentes oradores.

OTRO ACTO DE BLOQUE NACIONAL EN BETANZOS

El sábado tendrá lugar en Betanzos un mitin de Bloque Nacional que se celebrará en el Teatro Alfonso XII de esta localidad.

RELACION DE CALLES Y SECCIONES QUE COMPRENDE EL SEGUNDO DISTRITO Y COLEGIOS EN DONDE SE DEBE VOTAR
Primera sección: Comprende las calles de: Bailén, San Nicolás, Angosta de San Andrés y Travesía de San Andrés y se vota en la calle de Panaderas, Casa Consulado.

Segunda sección.— Comprende: Calle de Panaderas y se vota en la Escuela nacional de niñas de la calle de Panaderas número 27.

Tercera sección.— Comprende Torreiro, Barrera y Galera y se vota en la calle del Orzán número 19, escuela nacional de niñas.

Cuarta sección.— Comprende: San Andrés (del 1 y 2 al 99 y 100) y se vota en la calle de Pastoriza número 10 escuela de niñas.

QUINTA SECCIÓN.— Comprende:

Cordonera, Travesía de Cordonera, Orzán (del 1 y 2 al 49 y 50), y Boquete de San Andrés y se vota en la calle de Pastoriza 10, duplicado. Escuela de niñas.

Sexta sección.— Comprende: Flota, Orzán (del 51 y 52 al 99 y 118), Africano, Herrador, Rúa Alta, Rúa Ciega, Real (del 1 y 2 al 15 y 16) y se vota en la calle del Comandante Fontanes, Parque de Bomberos.

Acción Popular repartirá millones de folletos

En carteles murales se irá informando a la opinión de los atropellos cometidos por el Gobierno

MADRID 14.—Se están editando carteles con "Fotos" de los hechos más sangrientos y terribles de la revolución en Oviedo, Sama, Turón y otros lugares de Asturias. De cada uno de los 50 equipos de proclamas que se fijarán en las fachadas de toda España, se han editado ya un millón de ejemplares. Cada día aparecerán en Madrid dos nuevos modelos de carteles murales. Además de todos estos tipos que se editan, a medida que las circunstancias lo requieren se confeccionarán otros nuevos que recojan los sucesos y atropellos que hasta el día de las elecciones se cometan por el Gobierno o por las organizaciones revolucionarias y sus cómplices.

En todos ellos se denunciará ante toda España cuantas maniobras se tejan por el marxismo y la masonería, encaminadas a la destrucción de España.

La tirada de folletos ha comenzado también. En uno de ellos se expone la biografía de Gil Robles, con profusión de fotografías con todos los actos más importantes en que ha intervenido el jefe supremo de A. P. Se destacan en los mismos las frases y párrafos más salientes de sus intervenciones y especialmente todos aquellos que el lápiz rojo y la actuación de la censura impidió hacer públicos.

En otros se recogen todos los aspectos más interesantes para la Patria, de la actuación del señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, incluso todos aquellos que se refieren a los planes de defensa nacional, que no se han podido llevar a feliz término por que el actual Gobierno no ha querido llevar los créditos precisos para su aprobación a la Diputación permanente de las Cortes.

En este folleto se insertan también fotografías del nuevo material de guerra y aviación adquirido o comprometido en los seis meses en que el Sr. Gil Robles ocupó la cartera.

Hay otro folleto en el que se expone sucintamente el plan que se prepara se recogen diversos aspectos del problema del caciquismo, que asimismo será difundido intensamente por todas las regiones afectadas por este problema.

Se prepara también otro por la minoría municipal que actuó en el Ayuntamiento de Madrid, explicando minuciosamente su gestión en el mismo. Todos estos folletos serán profusamente repartidos.

Además se confeccionará uno, en estos momentos, exclusivamente dedicado a una exposición documentada, por medio de fotografías, de la revolución roja de Asturias en el año 34, y otro dedicado también íntegramente a poner de manifiesto la actuación de la masonería y sus relaciones con el actual Gobierno.

MADRID 14.—Mañana aparecerán en Madrid otros dos nuevos carteles de propaganda. En uno, en varios puntos, se expone la moral socialista, radical, la centrista y la moral de Acción Popular, para terminar diciendo: "¿Queréis honradez? Votad a España. Contra la revolución y sus cómplices". En el otro se refiere al Ejército, y en él se dice: "España fuerte para ser respetada. Ejército es neutralidad; Ejército es orden. Ejército es paz; Ejército es política nacional. Gil Robles pide al pueblo el ministerio de la Guerra y todo el poder. Votad a España".

Cuatro de los atracadores de la Plaza de la Villa son condenados a muerte

A otros dos se le imponen 27 y 20 años respectivamente.—Los hermanos Prieto, absueltos

MADRID 14.—Después de cuatro horas de deliberación, los magistrados que formaban el Tribunal que ha visto la causa por el atraco del Ayuntamiento de Madrid, hicieron pública la sentencia.

Por ella se condena a Florencio Izquierdo, Ramón Fernández Cortina, Mariano Salas y Fernando Salvadores a la pena de homicidio y lesiones, con la agravante de premeditación; a Casimiro Chaves, a 27 años de reclusión mayor, por el mismo delito, con la atenuante de estado de necesidad; a Manuel Sánchez Canalejo, a 20 años de reclusión, por cómplice de robo. Por tenencia de armas se condena a Florencio Izquierdo, Casimiro Chaves, Mariano Salas y Fernando Salvadores, a tres años, y a Manuel Sánchez Canalejo, a cuatro, por reincidencia. A Ramón Fernández Cortina se le imponen seis años y un día de prisión menor, por depósito de armas cortas. Además debe abonar 35.000 pesetas a los herederos del barrendero Fernández, mil pesetas al lesionado Gómez, 97.225 al Ayuntamiento y otras cantidades de menor cuantía al propietario del taxi que utilizaron. Los hermanos Prieto, que eran acusados de encubridores, han sido absueltos, y la sentencia ordena que se les ponga en libertad.

MADRID 14.—Hoy continuó la vista contra los atracadores del Ayuntamiento.

La sesión de la mañana comenzó con el informe del acusador privado, señor Colas, quien afirmó que existen las agravantes de abuso de superioridad y premeditación, y solicitó para los procesados la pena de muerte y para los hermanos Prieto la correspondiente participación como encubridores de los hechos.

Después informaron los defensores. El señor Barriero, que defiende a Manuel Sánchez Canalejo, dice que su patrocinado es sólo cómplice de robo. Sánchez Roca, que defiende a Florencio Izquierdo, justifica la existencia de trastorno mental del patrocinado y pide se rebaje la pena.

Balbontin, que defiende a Fernando Salvadores y Mariano Salas, es llamado al orden por la presidencia por dirigir frases impropiedades para quienes votaron la pena de muerte, y pronuncia frases mitinescas para justificar el delito de sus defendidos. Yute, que defiende a Casimiro Chaves, sobre quien dice no existe cargo alguno, a la una y media se suspende el juicio para continuarlo a las cinco y cuarto.

El señor Reglero, defensor de Pablo, Julio y Félix Prieto, niega los hechos que se imputan a sus defendidos, y pide la absolución para éstos.

A las cinco y veinte el Tribunal se retira a deliberar y dictar sentencia.

MADRID 14.—En los pasillos del Palacio de Justicia se ha comentado, no sin extrañeza, el mismo día que están dando muestras los procesados.

Alguien relacionaba este cinismo con el anuncio de amnistía que propugnaban socialistas, comunistas e izquierdas. Estas la quieren hacer extensiva a toda clase de delitos, siempre que hayan tenido un móvil social.

De aquí que los procesados por dicho atraco dijeran ayer en sus declaraciones que habían cometido el hecho para apoderarse de una cantidad que sería destinada al socorro de los 30.000 presos sociales que, según ellos, existen en las cárceles de España.

Sabido es también que todos los procesados no negaron su ideología comunista.

El programa que hubieran implantado los socialistas

MADRID 14.—Por el periódico del señor Prieto se ha conocido el programa que los socialistas hubieran implantado de haber triunfado la revolución.

Lo que se disponían a hacer "por decreto" los socialistas, según su órgano en Vizcaya, es lo siguiente:

Primero. Todas las tierras de España se declararían propiedad del Estado, suprimiendo de consiguiente el pago de rentas a los particulares.

Segundo. Disolución de todas las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, más la expulsión del territorio nacional de los miembros de aquéllas que por su pasada actuación se considerasen más peligrosas para las nuevas instituciones.

Tercero. Disolución del Ejército. Separación de todos los generales, jefes y oficiales, sin más excepción que las de aquellos que hubiesen revelado sin tibieza su adhesión al régimen.

Cuarto. Disolución de la Guardia civil.

Quinto. Creación de milicias, reclutadas exclusiva y preponderantemente entre los afiliados a las organizaciones que realizaran la transformación apuntada en el programa.

Sexto. Separación de todos los empleados públicos desafectos al régimen.

Séptimo. Control obrero en las organizaciones industriales.

Y estimando que este programa revolucionario no obtendría el asentimiento de quienes ahora desempeñan la Presidencia de la República, procedería a la cesación de este en sus funciones.

El programa que hubieran implantado los socialistas



LA SENORA

Doña Adela Arias-Salgado y Menéndez de Nieto

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL DON LEONCIO BARRO LAGE; SU AFLIGIDO ESPOSO DON ANGEL NIETO Y MENDEZ; HERMANA DONA PILAR (AUSENTE); PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, y la asistencia al funeral de entierro que se celebrará en la Parroquia de San Nicolás, mañana, jueves, a las once, y a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, que tendrá lugar a la una del mismo día, favores por los que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: PANADERAS, 19.

Derrriban un crucero en busca de un tesoro

El gobernador de Orense emprende una campaña contra los juegos prohibidos

ORENSE 14.—Comunican de Parada de Ventosa, término municipal de Muñíos, que varios individuos derrribaron un típico crucero por creer que debajo había oculto un tesoro.

ORENSE 14.—El gobernador emprendió una enérgica campaña contra los juegos prohibidos, habiendo cursado enérgicas órdenes en la capital y en los pueblos de la provincia. Amenaza con castigar duramente las infracciones.

ORENSE 14.—Una comisión de vecinos de la Rúa-Petín visitó al gobernador civil y al presidente de la Diputación para invitarles a visitar aquella zona y comprobar personalmente los daños causados por el desbordamiento del río Sil, a fin de formular la correspondiente petición de auxilios al Gobierno.

En el Consejo de ayer fueron despachados numerosos expedientes

El jueves se celebrará otro, dedicado a cuestiones de Hacienda y Agricultura

MADRID, 14.—A las diez y media se reunió en el Palacio nacional el Consejo de ministros, en consejo. A las once, los ministros pasaron a reunirse con Su Excelencia. Terminó la reunión ministerial poco después de las doce y media, siendo el primero en salir el ministro de Hacienda. El señor Rivo Acha dictó la siguiente referencia oficiosa:—La Prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta, desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta el pomicidio a coartarse la venta. Desde el día en que a beneficio de inventario recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos el día 9, y en las cuales me ratifico. En el Consejo de ministros del día 11, al cual el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar. Y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves estos asuntos y de los de Agricultura que con los de Hacienda puedan tener íntima relación. El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno al estado en que encontré el ministerio y sus problemas, y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber no es discutir con el señor Chapaprieta. Mi deber es recaudar y administrar la hacienda normal y diáfana de los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapaprieta ha dejado pendientes.

Después dijo que las cantidades devueltas a la Hacienda por economías hechas en la Presidencia de la República desde que el presidente de la República fue elevado a tal cargo, ascienden a 1.461.000 pesetas. El presidente del Consejo, al salir, dijo que no tenía nada que anunciar a las referencias oficiales que facilitase el señor Alvarez Mendizábal. Sin embargo, él sí tenía que hacer una pregunta a la Prensa, y era la de qué rumores había y qué se decía por ahí. Los periodistas le dijeron que, en efecto, corrían muchos bulos, y el presidente del Consejo, dijo:—Bulos que los periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé—añadió—que incluso se dice por ahí, porque lo he leído en determinada prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado, y esto produce mucho dolor, el que se busca el interés de alarmar, cosa que daña a todos. Nada de crisis, que me parece absurdo hablar de ella. En cambio, mantenemos firme nuestro propósito de gobernar y de servir a nuestro país. Como ya estaba anunciado, el jueves próximo celebraremos Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura, en nuestro afán de actuar en la obra de Gobierno. Y ahora lo que uerán ustedes aumentar.

Un periodista habló de la rigidez que se emplea con la prensa de izquierda al hacer relatos de hechos sangrientos ocurridos en Asturias y de los grandes perjuicios que les irroga con las recogidas. En efecto, contestó el señor Portela, las recogidas producen un daño económico extraordinario. El mismo periodista le dijo que cuanto se está diciendo son relatos veraces en los que sólo se da cuenta de lo ocurrido sin enjuiciar la actuación de nadie, y el presidente replicó:—Pero el Fiscal lo estima delictivo y el Gobierno tiene que proceder. Vamos a hablar un poco de eso, meditando algo las palabras. Para la finalidad que persiguen los elementos más destacados de esta campaña y el escándalo de Hacienda, el señor Portela, lo que están diciendo es contraproducente. Recordar los dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencia práctica y puede impedir que eso que se llama velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias. Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos en que la Prensa se encuentra sin andadores y sin muletas después de un largo período de intervención y naturalmente tiene que tropezar. Espero que a breve volverá a ser la Prensa española lo que siempre

fue. Una cosa moderada y considerada. Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad no hay que extrañarse de lo que haga la prensa, pero sí no se ponen a sus campañas los jalones precisos, ello iría a peor. Finalmente—añadió—se procurará que no haya más perjuicios poniendo la prensa de su parte todo lo que pueda. Al salir el ministro de Agricultura, dijo que se encontraba con febre física, pero no política y que se retiraba al Ministerio donde facilitaría la nota oficiosa del Consejo. Como anunció el ministro de Agricultura al salir de la reunión ministerial celebrada en el Palacio nacional, a las dos en punto esperaba a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio. Comenzó el Sr. Alvarez Mendizábal doliéndose de que la prensa haya hecho resaltar el hecho de que en el último Consejo celebrado facilitara la referencia oficial por escrito, cosa—según—que no tiene otro objeto que facilitar el trabajo a los periodistas. Añadió que no daba los índices porque hacen mucha falta en la subsecretaría de la Presidencia, a más que hay muchos asuntos cuya discusión o estudio se aplaza y que yo suprimo al hacer la referencia.

En el Consejo ha habido multitud de expedientes de trámite que no merecen destacarse; así pues los más interesantes son: AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

AGRICULTURA.—Decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se de-encuentran los Mataderos municipales y comprendiendo a todos en las normas fijadas por el decreto de 7 de diciembre de 1931. GUERRA.—Expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a coroneles o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la prisión central del Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín. Otro expediente de recurso formulado por el coronel don Santiago Mateo Fernández. Otro proponiendo una orden circular que disponga el aumento de un vocal de aviación en el Comité de defensa anti-gas. Cinco nombramientos de cargos militares. Estos últimos nombramientos—siguió diciendo—se los facilitará a ustedes a la tarde con otros de Justicia y Trabajo. Después, de cosas que les interesen, hay—ya lo sabrán ustedes, por supuesto—una nota del señor Rivo Avello rectificando al señor Chapaprieta. Esto es lamentable. Fue primero el ministro de Estado quien tuvo que rectificar en una cuestión delicada. Después, yo, y ahora el señor Rivo Avello, los que nos hemos visto obligados a aclarar manifestaciones en la Prensa. Yo, desde luego, no culpo a la Prensa, sino al régimen de censura en que ha vivido. El Gobierno se dedicó en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que preocupa y constituye su deber. Se ha ratificado en el acuerdo de celebrar el próximo jueves Consejo extraordinario para tratar de problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré ultimados los tres o cuatro proyectos de decretos que llevaré a ese Consejo, y me dedicaré a activar problemas que interesan a este departamento. Conocerán ustedes también que ayer me reuni con el Consejo pleno del Instituto de Reforma agraria y tuve la satisfacción de ver como todos los acuerdos se tomaban por absoluta unanimidad. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron es cosa que no extraña, pues es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario. En el Consejo presidido por S. E. ocurrió la característica en esta clase de reuniones ministeriales: una descripción admirable por el Presidente de la República de la situación internacional y una exaltación de las glorias de la historia de nuestra política colonial, ya que en todas partes se está haciendo justicia, y el interés que S. E. demuestra por los problemas de la nación es un fortalecimiento y un estímulo para todos nosotros en esa única tarea de gobernar—terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal.

LA BOLSA

MADRID

MADRID, 14.—Interior, 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 7765; G. H. 75. Exterior, 4 por 100, 9450. Amort. 4 por 100, 87; 5 por 100, 1026; 10150; 5 por 100, 1927, 10175; 5 por 100, 1927, 9750; 3 por 100, 1928, E. D., 80; C. B. A., 8020; 4 por 100, 9710; 450 por 100, 9870; 5 por 100, 1029, 10150. Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. 10415; 5 por 100, 1894, A. B. 10125; 450 por 100, noviembre, A. B. 10450. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 65. Ferrov. 450 por 100, 1928, 9810; 1929, 9810. Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 8750; 1918, 87; Mejoras Urbanas, 1923, 8750; 1929, 8550; Interior, 1931, 9430; Ensanche, 1931, 9430. Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 1930, 98; idem 1926, 9850; Majaz, 6 por 100, 107. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 9575; 5 por 100, 9950; 550 por 100, 10375; 6 por 100, 10925. Crédito Local, 6 por 100, 9790; 550 por 100, 94; 5 por 100, 9950; 6 por 100, 100; 550 por 100, 1932, 108. Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 102. Acciones: Banco de España, 582; Hispano Americano, 190; Menguador, 135; Alberche ordinario, C. 51; Telefónica Pref., 112; ordinarias, 120; Rif, portador, C. 299; Guindos, C. y F. C., 180; Petróleos, 14450; Tabacos, 222; Fenix, 627; M-Z-A, C. 147; F. C., 14750; Metro, 130; Norte, C., 16350; F. C., 16350; Mad. Tranvias, C. 106; Esp. Petróleos, C., 2875; Expositos, C., 608; F. C., 609. Obligaciones: Alberche, 101; H. Española, primera, 160; Sevilla, na décima, 10375; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 10775; 6 por 100, 1926, 10825; 6 por 100, 1930, 10550; 6 por 100, 1934, 10950; Telefónica, 10150; Esp. 6 por 100, 8875; Valencianas, 8050; Alicante, primera, 221; B., 5350; E., 5875; F., 6625; G., 82; H., 71; I., 82; Metropolitan, 5 por 100, A., 9925; 550 por 100, 105; Azucarera sin estampill., 7975; Bonos interés preferente, 60; Peñarroya, 6 por 100, 8675. Moneda extranjera: Francos, 4845-4835; suízos, 239-23875; belgas, 12375-12325; líras, 5930-5910; libras, 3630-3620; dólares, 732-730; marcos oro, 236-234; escudos portugueses, 35-3290; horizontales, 500-458; coronas noruegas, 183-191; checos, 3080-3060; danesas, 163-161; suecas, 178-186.

BARCELONA Metros preferentes, 40; Créditos y Docks, 3665; Ford, 27850; Hispano Sulza, 29; Minas Rif, portador, 29875; Alicante, 148; Norte, 163; Expositos, 60865. Obligaciones: Norte, 3 por 100, tercera, 4750; Valencianas, 550 por 100, 80; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 5075; Especiales Pamplona, 3 por 100, 47; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 5235; Huesca-Camfranc, 3 por 100, 60; M-Z-A, 3 por 100, primera hipoteca, 5675; segunda, 4650; serie E., 450 por 100, 5725; G., 6 por 100, 67; H., 550 por 100, 83; Almansa, 4 por 100, 7175.

B I L B A O Banco de Vizcaya, serie A., A., 1090; idem serie B., 270; Banco de España, 538; H. Ibérica, 730; H. Española, 171; Altos Hornos, 74; Expositos, 59250; Paperas, 180; Reineras, 15; Telefónica, 11150. IMPRESION DEL DIA

MADRID 14.—Con las mismas características que el día anterior, la sesión de la Bolsa, con una cotización de todas las conversaciones giran en torno al mismo tema político: el posible planteamiento de la crisis de Gobierno. Pero ocurre que, así como el día anterior la posibilidad de la crisis fue cotizada en la Bolsa, sobre todo en el sector de especulación, el destituir de la crisis se cotiza también en alza en casi todos los departamentos. Contradictorio, pues franca, que da lugar a pensar en la que la verdadera causa no se encuentra en este círculo de factores sino que es preciso mirar a otro terreno. Barcelona es la que impulsa los cambios en los primeros momentos, y a ello es debido en gran parte la reacción. Alzas en casi todas las clases de fondos públicos. No es que haya más dinero ni menos que en días anteriores, pero se produce en casi todas las clases una sensible mejoría. En valores municipales se mantiene la depresión de todos estos últimos días. Las mismas características de debilidad en ambos grupos de cédulas. El sector de especulación, que en el Bolsín de la mañana quedó pobremente orientado, reacciona en los primeros momentos de la jornada y se mantiene en alguna tensión al llegar la hora de contratación.

Sucesos locales En la madrugada del pasado domingo un violento incendio destruyó la leñera del horno establecido en la casa número 29 de la Avenida de Rosalía Castro. La pronta intervención del cuerpo de bomberos evitó que el fuego adquiriera mayores proporciones. Coméntase que hizo el mismo día dos años otro incendio había destruido dicho horno. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. INUNDACION El retén de guardia del cuerpo de bomberos se vio precisado el domingo a achicar el agua que había inundado el bajo de la casa número 3 de la Rúa de San Pedro. CASAS DE SOCORRO Por consecuencia de accidentes fortuitos, recibieron asistencia facultativa en las Casas de Socorro de esta capital, las siguientes personas: César San José, domiciliado en la calle de la Torre, número 7, de una herida hecha en el mentón. Manuel Loureda Castro, de la Vereda del Polvorín, 38, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

Es detenido el autor del crimen de Oleiros

La detención fué efectuada por la guardia civil de Escalante (Santander) en cooperación con la de La Coruña. Ayer se verificó el traslado de dicho individuo, desde la cárcel de Santoña, a la prisión de esta ciudad

Recordarán nuestros lectores que el día 23 de noviembre último apareció misteriosamente asesinada por estrangulamiento, en su domicilio, la vecina de Oleiros Teresa López Vázquez, conocida por la Carabela. El hecho causó gran sensación por el misterio de que estaba rodeado el crimen, no sólo en Oleiros sino también en nuestra ciudad, por darse las circunstancias de que aun estaban recientes los de la Torre y Riázar. El Juzgado y la Guardia civil de Oleiros, a las órdenes del teniente de Benavides y José González, trabajaron con toda actividad, interiniendo también desde los primeros días la Policía de esta capital, que hizo trabajos para obtener huellas de impresiones digitales en la casa del crimen; unos y otros practicaron algunas detenciones, sin resultado alguno, apareciendo cada vez más enigmático el delito. Nadie sabía ni había visto nada. El celoso y competente juez de la Audiencia señor Sánchez Guisande trabajaba sin descanso, haciendo infinito de interrogatorios y pruebas a cuantas personas le presentaban o detenían los agentes de la autoridad, haciendo personalmente varias diligencias para hacer luz en las tinieblas. Pasados algunos días y con objeto de incrementar el número de agentes de la autoridad que intervenían en este asunto, se dirigió el juez al teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta provincia, interesando la colaboración de la brigada de servicios especiales de la Benemerita de esta capital. El señor Haro ordenó que la citada

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

Entran en el Ayuntamiento de Carbia (Pontevedra) y pintan letreros comunistas.—Se va a la construcción en Lugo de la playa artificial. Gil Casares es reelegido presidente de U. R. de Derechas de Santiago

PONTEVEDRA, 14.

Un atropello. — En la carretera de Pontevedra a Vigo y en el lugar de Paredes, un motociclista atropelló a la vecina Manuela Portela Guntín, de 32 años, causándole heridas en las piernas, habiendo sido traída a Pontevedra a una clínica. Fué detenido el motociclista Ardao Dobarr, vecino de esta capital.

Letreros extremistas. — Cuando don Ramón Núñez, secretario del Ayuntamiento de Carbia quiso entrar en la Casa Consistorial, se encontró con que no podía abrir, teniendo que acudir a pedir auxilio a la benemérita y a un vecino que penetró por una ventana, para abrir por dentro la puerta. El secretario no encontró nada de falta ni la sustracción de ningún documento, pero en la sala de sesiones habían pintado letreros como estos: "Votad al comunismo", "Fuera los intrusos".

ACCION POPULAR

PONTEVEDRA, 14.

Para adoptar acuerdos con relación a las coaliciones, mañana se reunirá en Pontevedra el Comité provincial de Acción Popular, partido que por tener verdadero arraigo y fuerza en la provincia, es el que tiene actualmente la posición más firme. Todos los miembros del Comité han sido convocados, algunos inclusive por telegrama, para asistir a esta importante reunión. EL PUERTO PESQUERO DE ESTRIBELA

PONTEVEDRA, 14.

Es tal la actual importancia del puerto de Estribela, por su numerosa flota y por la gran cantidad de pesca que a él arriba, que hace tiempo se viene pensando en su ampliación. Por la importancia que la obra tiene no solo para Estribela y Marín, sino también para nuestra ciudad, creemos de interés dar los siguientes datos: Para emplazamiento del puerto pesquero de Marín-Estribela, se ha conservado el que tiene en la actualidad, respetando los intereses ya creados e aquella zona y porque además el lugar escogido reúne inmejorables condiciones. El Dique arranca normalmente a la zona de servicio de la Lonja

LUGO

LUGO, 14.

El Centro de Iniciativas y Turismo de esta capital lleva muy adelantados los trabajos para construcción de una playa artificial en el Miño, estando ya encargados los planos del edificio anexo a la misma. Con objeto de allegar recursos para la obra, se emitirá un empréstito por 20.000 pesetas, en obligaciones de a veinticinco, habiendo sido encausada la suscripción por la Comisión de playa y directiva de "C. I. T.". EL SALVAJISMO EN ACCION

LUGO, 14.

Noches pasadas, penetraron unos "salvajes" en la capilla de la Virgen del Camino, del término de Ribadeo. Para ello forzaron la puerta principal del templo, violentando después las puertas del coro y de la sacristía. Violentaron el sagrario, sacando dos copones que en él había, esparciendo las Sagradas Formas por sobre el altar. Revolvieron el ropero, dejando los ornamentos tirados por el suelo. Desde luego que el móvil no ha sido el robo, pues a pesar de haber en el templo objetos de valor, solo se llevaron dos botellas conteniendo vino de misa. La Guardia civil realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del sacrilegio. DESPUES DE UN SACRILEGIO

LUGO, 14.

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, informó de haber ordenado a la salida para Ribadeo de agentes de Policía para cooprar en los trabajos de la Guardia civil, encaminados al descubrimiento de los autores del sacrilegio cometido en la capilla de la Virgen del Camino, en aquella villa. Quiere el señor gobernador que semejantes hechos no permanezcan impunes, anunciando que se perseguirá con todo rigor su comisión, sancionando a sus autores de un modo ejemplar para evitar su repetición. UN NUEVO EXITO DE "PLETTITA"

RON BACARDI

NEGREIRA

NEGREIRA.

Días pasados, con asistencia de todos los miembros que componen la Mutualidad Escolar Barcalesa "El Jesús del Gran Poder, en el salón-escuela de Seoane se celebró el acto de entrega de un artístico diploma de honor, enviado por la sociedad "Unión Barcalesa de la Habana", para el que fué maestro de San Juan de Barcala, don Juan Garrido Eirín. Un miembro de la directiva, en nombre de toda la entidad, pronunció un elocuente discurso teniendo frases de elogio para el señor Garrido por su labor pedagógica, artística y cultural realizada al frente de dicha sociedad. Contestó el homenajeado agradeciendo el honor que se le tributaba e invitó a todos a seguir trabajando con interés por la Mutualidad Barcalesa. Como hemos dicho en la actualidad el señor Garrido se encuentra en Negreira regentando la segunda escuela de niños. Aquí ha creado también la Mutualidad Escolar "El Porvenir de Negreira" y un club escolar. El señor Garrido ha dejado gratos recuerdos en La Baña, extremo norte del valle de Barcala, en donde estuvo primeramente de maestro. En San Juan de Barcala hemos visto la labor de este señor, y en Negreira tiene sus empresas comenzadas.

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

SADA

GRAN MITIN DE DERECHAS

SADA.

El próximo domingo, día 19, se celebrará en esta villa un grandioso mitin de derechas, en el que tomarán parte los competentísimos oradores e incansables propagandistas Sres. Méndez Gil Brandón, Blanco Rajoy Espada y Jiménez de Llano. La noticia ha causado verdadera sensación en todo el distrito, habiendo un crecidísimo entusiasmo en asistir a él, prometiendo ser un gran acontecimiento. DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa al celosísimo presidente de las derechas brigantinas, don Antolín Sánchez Valero. Para asistir al mitin que el pasado domingo se celebró en Betanzos, organizado por la Unión de Derechas de aquella localidad, salieron de este pueblo varios automóviles con destacados elementos derechistas, ansiosos de aplaudir a los elocuentes oradores, regresando a esta Villa muy complacidos. DE VIAJE

DE VIAJE

Regresó de Ferrol, después de pasar una breve temporada al lado de sus familiares, la bella y distinguida señorita Concha Sanjurjo. Salieron para Santiago, los jóvenes estudiantes don José Guitián Gómez y don José Franco García; para Ferrol, el también estudiante don Antonio Alonso Perelo. MITIN DE LA C. N. T.

MITIN DE LA C. N. T.

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa, un mitin organizado por la C. N. T.

NEGREIRA

NEGREIRA.

Días pasados, con asistencia de todos los miembros que componen la Mutualidad Escolar Barcalesa "El Jesús del Gran Poder, en el salón-escuela de Seoane se celebró el acto de entrega de un artístico diploma de honor, enviado por la sociedad "Unión Barcalesa de la Habana", para el que fué maestro de San Juan de Barcala, don Juan Garrido Eirín. Un miembro de la directiva, en nombre de toda la entidad, pronunció un elocuente discurso teniendo frases de elogio para el señor Garrido por su labor pedagógica, artística y cultural realizada al frente de dicha sociedad. Contestó el homenajeado agradeciendo el honor que se le tributaba e invitó a todos a seguir trabajando con interés por la Mutualidad Barcalesa. Como hemos dicho en la actualidad el señor Garrido se encuentra en Negreira regentando la segunda escuela de niños. Aquí ha creado también la Mutualidad Escolar "El Porvenir de Negreira" y un club escolar. El señor Garrido ha dejado gratos recuerdos en La Baña, extremo norte del valle de Barcala, en donde estuvo primeramente de maestro. En San Juan de Barcala hemos visto la labor de este señor, y en Negreira tiene sus empresas comenzadas.

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.

Según vemos en la "Gaceta" ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó aquí el señor Barreiro Meiro, trasladado a su instancia, a Madrid, el notario de Redondela don Gonzalo Rey Peláez. ADMINISTRADORA DE LOTERIAS



GOTA REUMA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destrozando su organismo la sangre empozoñada que circula por sus venas. Los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades. Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia causa, y para efectuar una completa rectificación de la sangre no hay remedio más eficaz que el famoso tratamiento conocido por el nombre

DEPURATIVO RICHELET

Con este notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza, y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades. Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos, desaparecen también las enfermedades de la piel: herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc. Así como úlceras varicosas, fiebriis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encuadrando de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, como la pluma para darle las más expresivas gracias por este invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo, y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación. Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento. CLOTILDE VADDI (Viajante) - Calle Catedas, 3 - Oviedo

Si tiene usted 4 25 PTAS. puede ensayar este tratamiento. Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a los personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte. De venta en farmacias. Pido folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

CRONICA DE SANTIAGO

SANTIAGO, 14.

Con extraordinaria animación se celebró el pasado domingo, en Unión Regional de Derechas, elección de nueva Directiva, resultando elegida la siguiente: Presidente, don Felipe Gil Casares; vocales: don José María López Ramón, don Nicandro Pérez Vázquez, don Antolín Pazos Vieites, don Manuel Rodríguez Iglesias, doña Josefa Romero de Fernández, doña Carmen Harguindey Refojo, doña María Gregorio Rodríguez, don Juan Harguindey Harguindey, don Manuel Balboa López, don Edmundo Méndez Brandón, don José Ma-

parte afirma los equipos de propagandistas de la J.A.P. SE TIRA POR UNA VENTANA. SANTIAGO, 14.—En la tarde de hoy el joven Pedro Manteca Gil, de 21 años de edad, soltero, natural de Santiago, y con domicilio en Posta de Bar, se tiró desde una ventana de un primer momento la posible dislocación del pie izquierdo. La primera cura tuvo lugar en la Policlínica Médica Quirúrgica, y seguidamente fué trasladado al Hospital provincial. Según parece, el motivo fué una discusión familiar. MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 14.

Expedientes.—Se remiten a la superioridad al objeto de que sean expedidos los títulos de licenciados en Medicina y Cirugía correspondientes, los expedientes de los señores don Pedro Escalante Villarrubia, don José Pequeño Alonso, don Julio Sidón Trápaga, don Antonio González Pereira, don Fermín Becanosa López, don Manuel Bouza Santiago, don Ramón Montero Botana, don José Varela Hyde, don Luis Sisroy Nieto y don Andrés López Mosquera. Títulos.—Se remite al señor gobernador de la provincia de Oviedo el título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Juan José Bros Cuesta. Depósito.—Ha hecho el depósito

FERROL

FERROL, 14.

La Asociación Obrera de Construcción Naval, envió al ministro de Marina señor Azarola, el siguiente telegrama: "En Junta celebrada por Asociación Obrera de Construcción Naval acordó testimoniar a V. E. nuestra gratitud por sus valiosas gestiones en favor de obreros ferrolanos, y de los intereses de este departamento. Saludable respetuosamente, Presidente, José Pita Romero."

FERROL, 14.

Llegó a este puerto el vapor "España número 5", atracando al muelle de Concepción Arenal para cargar material de guerra con destino a las Bases navales de Cartagena y Mahón. LAS CEDULAS PERSONALES

FERROL, 14.

El día 20 del actual expira el plazo para el pago voluntario, sin recargo, de las cédulas personales correspondientes al año último. NOTAS MILITARES

FERROL, 14.

En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de Artillería don Guillermo Jack Caruncho y el teniente de Navío don Juan Lantué Alegret, destinado al crucero "Miguel de Cervantes". MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 14.

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Carlos Sánchez-Ocaña y Rowley, de 52 años. Matrimonios: Ninguno. EL FESTIVAL DE "TOXOS E FROLES"

FERROL, 14.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir al asalto que se celebrará en los salones de "Toxos e Froles", la tarde del día 18. La fiesta será amenizada por una afnada orquesta. Dará comienzo a las siete de la tarde.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde, para terminar a las once de la noche.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.

El próximo jueves, celebrará sesión supletoria la tarde,

DEPORTES

ráfagas.

En la décima jornada de la Liga, los equipos de la primera división, que el próximo domingo concluirán la primera vuelta de su torneo, no se han dignado conmovier a los aficionados españoles con la más leve sorpresa.

Ganaron los equipos que jugaban al socaire de sus incondicionales —excepto en un frente— y entre ellos el Athletic de Bilbao, que, al vencer al Madrid, arrebató eventualmente a los merengues el primer puesto de la clasificación.

La excepción fue la que tenía que ser: el Athletic "B", que, ante un Valencia que no anda nada lejos de la cola, tuvo que conformarse con la igualdad.

Menos mal para "los de Monte Iguelde" que el Sevilla está peor. Pero como a la postre son dos los clubs descendentes...

Venció nuestro Deportivo al que hoy es su más rabioso adversario, el Stadium Avilesino, y le venció mercedosamente, aunque con menor holgura de la que en justicia correspondía a la manifiesta superioridad demostrada por los coruñeses.

Venció también el Colta, que de nuevo figura legítimamente en cabeza, aunque amenazado por el Sporting y el Zaragoza.

Y una vez más sucumbió el infanzón United Sporting, que en diez jornadas no ha sido capaz de sumar más de cuatro puntos.

En el segundo grupo, el empate del Arenas en dominios jupiterinos y la derrota del Girona en Baracaldo, vuelve a colocar a los de Guécho en la mejor posición, ya con la seguridad de intervenir en la fase final.

En el tercer grupo, el Murcia, triunfador en Málaga, gana la cabeza, dejando en segundo lugar al Xerez, que ahora empieza a sentir el peligro de la proximidad del Levante, su vencedor del domingo.

Un formidable resultado internacional: la derrota aplastante sufrida por Francia en la propia "Panama". Seis tantos a uno, alcanzados por una potencia futbolística de segundo orden, como es Holanda, sobre otra del mismo nivel, pero que últimamente venía tomando infusas de gran potencia.

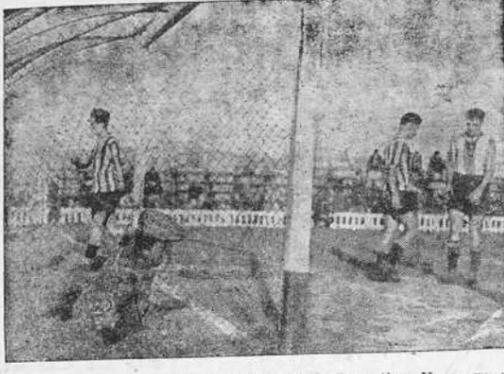
Y un detalle curioso: la selección naranja del país de los "polders" estaba compuesta por jugadores de diez diferentes nacionalidades.

¡Infiel seleccionador holandés! Antes del partido, un insensato, un loco... Después del encuentro... "¡qué equipo más grande tenemos!"

Los torneos de zona para el campeonato regional de hockey están casi dilucidados.

En el Norte ya tenemos al Arturo de campeón y al Catro Pallás de subcampeón.

En el Sur parece que la Atlética se llevará el primer puesto y el Atlántida el segundo. Empatados estos equipos en el único partido que hasta la fecha jugaron, el campo de la Londa fue la piedra de toque. Allí donde el Atlántida no pudo sacar más que un empate, la Atlética acaba de alcanzar los dos puntos.



El primer tanto marcado el domingo por el Deportivo. No se ve al autor (Breijo), pero la verdad es que si Lafuente e Hilario parecen abatidos, Couso y Rey no demuestran el menor alborozo. (Foto-Cancelo).

Noticias breves de todos los deportes

NUEVA YORK. — De la Liga de Panamá han ofrecido a Tony Canzonery una bolsa de 15.000 dólares para que ponga en juego su título de campeón del mundo de los ligeros, contra el indio Hurtado.

Canzonery no ha contestado a esta proposición, ya que tiene otras en estudio, que se le ha hecho desde Londres.

LISBOA. — Se disputó la primera jornada de la Liga de Fútbol Portuguesa, con los siguientes resultados:

Sporting, 3; O'Boia, de Oporto, 2.
Benfica, 5; Victoria, 3.
Belenses, 1; Boavista, 1.
Asociación Académica, 3; Carcavelinhos, 0.

PARIS. — El jugador brasileño Giudicelli, que fue probado en el Madrid, y que ha firmado su ficha por el Antibes, cobrará 3.000 francos mensuales, y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

LONDRES. — El Aston Villa, eliminado de la Copa de Inglaterra en la última jornada por el Huddersfield, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales Hubert Philip por el cual ha dado 340.000 pesetas. Con este traspaso lleva pagados el Asoc-

El Icaro, resucitó

Y PERDIO POR 2-0, EN SANTIAGO

Cuando todos los aficionados creían en la evaporación del Icaro, se presentan los hockeyman ferrolanos en Santiago, opónense al Gelmírez, y resultan derrotados por dos tantos a cero.

¿Es que el Icaro se propone seguir jugando el campeonato de la zona Norte?

¿Pero en qué fechas? Porque el

A golpes de pedal

SE ACABA de celebrar en Barcelona, con un éxito grande de público y de participantes, el campeonato de España ciclo-pelebre, en el que participaron notables corredores de casi todas las regiones, sobre un recorrido de 16 kilómetros, 500 metros.

Triunfó el sabadellense Juan Sarlach, poco menos que un desconocido.

EN ESA prueba a que nos referimos, ganó el segundo puesto

ALMACENES DE TEJIDOS SAN PEDRO DE MEZONZO SASTRERIA

con experto coridor al frente

Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE!

nuestro conocido Gascón, el corredor catalán que tanto se destacó en la pasada Vuelta a Galicia, y que precisamente en la etapa de La Coruña perdió el "maillot-naranja"...

En cambio, el último campeón ciclo-pelebre, Apalategui, se clasificó en octavo lugar, y Cipriano Elys, el dieciséis.

¿POR QUÉ no se organiza en la próxima temporada el I Campeonato Ciclo-pelebre de Galicia?

Nuestra región puede producir grandes ases en esta especialidad, ya que la mayoría de los routiers gallegos, son hombres duros, tenaces, a los que no asusta un recorrido oco y difícil, donde muchas veces haya que echarse la "burra" al hombro.

Voiveremos sobre el tema.

INFORMACIONES ha empezado ya la propaganda en torno a la II Vuelta a España, la prueba máxima del ciclismo nacional, a la que entre todos podíamos convertir en una digna competidora de la famosa Vuelta a Francia.

Bastaba un poco de protección oficial no solamente del Estado, sino también de todos los organismos y entidades, industrias y poblaciones, a los que afectase, para que nuestra "Vuelta" pudiese superar en premios, en organización y en popularidad al mismísimo "tour de France", cuyo tinglado dirige el respetable M. Desgrange...

CON poco más de un millón de francos se monta la Vuelta a Francia.

¿Por qué, si todos destinasen cantidades "decentes", no se podría superar esa cifra para organizar actualmente la Vuelta a España?...

Doscientas mil pesetas anuales otorgadas por el Estado para esa gran prueba, serían la base de la organización, y el ejemplo para que entre organismos oficiales, grandes industrias, etc., se reunieran en España las quinientas mil pesetas que bastaban para competir, dignamente con la Vuelta a Francia.

¿En qué podría invertirse mejor ese medio millón?

La propaganda turística, las ventajas incalculables, la admiración que despertaría en el extranjero esa gran organización, y, sobre todo, la popularización de los paisajes y las cosas de España, serían las consecuencias lógicas de ese esfuerzo.

EN esta temporada se va batir definitivamente el récord de las organizaciones en nuestro país, superando el esfuerzo grandioso de la pasada.

Una novedad: La Vuelta a Asturias que organiza el Club Ciclista Avilesino.

La Vuelta a Asturias se va a correr también este año, lo cual demuestra que el ciclismo aumenta cada temporada sus triunfos, y que no es en España solamente donde progresa la acción.

PONTE fue el corredor más destacado en Galicia la pasada temporada.

En esta, lógicamente, debe ser Botana.

Porque está visto que para los "viejes" no pasa el tiempo.

DELIO Rodríguez, José Ponte, Marcelino Sánchez, Antonio Folgar y otros dos corredores gallegos, solicitarán participar en la II Vuelta a España.

Si hay etapas en Galicia, lógico es que haya también "routiers" gallegos en la II Vuelta de "Informaciones".

Así lo esperamos.

CARLOS M. D. VAZQUEZ.

ULTIMAS NOVEDADES EN ABRIGOS PARA SENORA ECONOMIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO

Visitenlo y se hará cliente

ton Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores. Al adquirir este jugador, lleva por objeto no quedarse en último lugar en la Liga inglesa, ya que con ello descendería automáticamente, cosa a la que por su situación está abocado.

Partidos amistosos

El Sporting Club Park venció al Relleno, por 3-1, marcando por los vencedores Masco, Flto y Manolo, y por los vencidos Camero.

El Ardo Elxo derrotó al Fortuna, por 4-2.

Lic. Manuel Berea de Llaño PROCURADOR

Gestor Administrativo Habilitado de Clases Pasivas Cantón de Lacy, a.o. L. Telef. 6611

C. G. Transatlantique



Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS:

12 Febrero	Correo rápido MEXIQUE
18 Abril	" " MEXIQUE
25 Mayo	" " MEXIQUE

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase:

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664'25	717'50
Intermedia	965'	1.055'
Segunda	1.165'	1.225'
Primera	1.620'	1.680'

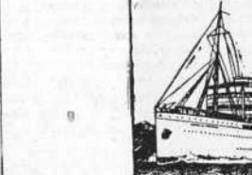
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

Telegramas: FARINA.—La Coruña.

Compañía del Pacifico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

3 de Febrero de 1936 ORBITA

16 de Marzo de 1936 ORDUÑA

13 de Abril de 1936 REINA DEL PACIFICO

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo) Ptas. 1.520; SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE, Ptas. 664'25.

A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

19 Enero 1936 Motonave REINA DEL PACIFICO (18.000 toneladas de registro)

Precios en tercera clase, en camarote, para el BRASIL y RIO DE LA PLATA: Pesetas, 779'50.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 20 de Febrero C OVA

26 de Marzo RE A DEL PACIFICO

9 de Abril ORBITA

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. — LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

MISCELANEA

Dumas, los idiomas y el dibujo.—Una nota necrológica del "Morning Post"

Tengo yo un amigo aficionadísimo a viajar.

Tan buen dibujante como lamentable políglota, me admira como se las arregla por esos mundos de Dios sin más idioma que el español y sin otra ayuda que una mimica formidable.

—Pero, la verdad, yo no me imagino cómo se puede pedir por gestos en una taquilla de cualquier estación alemana una cama de tren que le debe llevar a uno a Königswusterhausen.

Cuando se lo dije a mi amigo, se echó a reír.

—¡Pero hombre—me dijo—para algo me ha de servir el dibujo!... Con un lápiz y un carnet de notas voy yo al fin del mundo, sin la menor dificultad. Jamás he tenido un tropiezo. Lo mismo digo con el lápiz que quiero un par de huevos fritos con jamón que necesito una butaca para oír las Walkyrias. He recorrido media Europa y la he llenado de jeroglíficos. Esto, tiene la ventaja de que además de viajar, hace uno una cura de silencio que si a todos viene siempre bien, a los españoles de un modo especial. El hombre no debió nunca abandonar la escritura jeroglífica. Por haberlo hecho, se ha tenido que abrazar al esperanto que, naturalmente, es un idioma que sólo entienden los esperantistas. Aprende a dibujar, y se será feliz.

Por no desanimar a mi amigo, no quise contarle lo que le pasó a Alejandro Dumas que, con menos razón que mi amigo, tenía pufos de dibujante.

El caso es que Dumas hizo una vez un viaje a Suiza en unión de unos cuantos amigos franceses, como él. Ninguno de los excursionistas conocía el alemán.

Un día en que con el frío y la caminata, se les había despertado uno de esos apetitos que son legítimo orgullo de los franceses, entraron en uno de los muchos albergues con que se adorna la campiña suiza, dispuestos a devorar una buena comida. Pero si Dumas y sus amigos no sabían una palabra de alemán, la ventera no entendía jota de francés. Un diálogo inútil y unos gestos que aumentaban la confusión de la buena y colorada suiza, contribuían a desarrollar el apetito de los huéspedes, sin posibilidad de satisfacción.

Entonces Dumas, dándose una palmada en la frente, exclamó: —¿Y para qué tengo yo amigos míos, este talento de dibujante? Ahora veréis cómo no hace falta saber alemán para comer un menú sabroso y nutritivo!... ¡Os parece que empecemos por un plato de las olorosas setas que se dan en estos pinares? —¡Magnífico! Y Dumas cogió una hoja de pa-

MUY BARATO

Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calcetines, camisería de felpa y otros artículos.

MERCERIA "MOURISO". Panaderías, 47.

Por DESPERDICIOS.

La ventera, que estaba como quien ve visiones, al ver el dibujo hizo un signo de inteligencia y desapareció.

Dumas había triunfado.

—¿Véis cómo con el dibujo no hay dificultades idiomáticas?—dijo a sus amigos, que asintieron. Dos minutos después aparecía la rolliza ventera muy sonriente, expresando por gestos la satisfacción que le había producido haber entendido, al fin, lo que Dumas quería.

Y llena de amabilidad le entregó... el más hermoso paraguas que encontró en la casa.

Eco de Sociedad.

He tenido la fortuna de encontrarlo en el número del día 16 de noviembre de 1935 del "Morning Post", uno de los periódicos, como se sabe, más importantes de Inglaterra. En su primera plana columna cuarta, se publica el "eco" que lleva este sencillo título:

La triste noticia de Sociedad, porque, como se verá es triste, dice sencillamente así:

"Nació el Domingo de Pascua de Resurrección de 1923. Murió el 2 de Diciembre de 1935. Yace y descansa en un jardín de Inglaterra. Fue un fox-terrier West Highland, blanco, que supo combinar siempre las cualidades de constancia, nobleza, dignidad y valor hasta el último extremo. Adorando a su dueña y adorado por ésta, se consagró a ella hasta el momento de su muerte y a pesar de sus propios dolores supo amar y confortar a los restantes cuatro miembros de su familia. Generoso y desprendido, llevó sobre sus débiles hombros hasta el final de su vida la responsabilidad de sus seres amados. Bello de forma y bello de espíritu, agradecemos a Dios el gran regalo que nos hizo, por el ejemplo de las virtudes y por el confort y placer de su querida presencia. Rogamos que cuando entremos en el Gran Más allá (We pray that when we, too enter the Great Beyond) su invidiable salud de bienvenida nos acompañe como era costumbre suya durante su vida. Dios bendiga a Peter (God bless Peter)".

Y acaba aquí el Eco de Sociedad del "Morning Post".

Sería injusto decir que no hay en él un fondo de ternura. Como lo será ocluir que en el espíritu de la emocionada dueña de Peter no hay un espantoso lio religioso que la hace soñar con el ladrido de

Programas de radio

PARA HOY, MIERCOLES MADRID (274 m.; 1995 kc.). 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. 17:30: Divulgación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Música de baile. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19:30: La hora agrícola. Música de baile. 20:15: Diario hablado. Recital de guitarra. 21: Conferencia. Orquesta de la Estación, canto y violoncello. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación de la orquesta. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1492 kc.). 14:30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Discos. 15:15: Diario hablado. 15:30 Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Música de Cha-pli, Puccini, Giordano, Verdi y Chueca. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.). 18: Programa del radiotele. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radiotele. 19:30: Información general. Cotizaciones de monedas. 20:30: Noticiario deportivo y de aeronáutica. Discos selectos. 20:30: Conferencia en catalán. 20:45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Orquesta de la Estación. 21:30 Radioteatro. 22:05: Diario hablado. 22:20: Continuación del radioteatro. Discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

PALERMO (431 m.; 565 kc.). 19:30: Señales. Comunicados. "El Trovador", ópera de Verdi. Diario hablado. Cierre.

LYON (463 m.; 648 kc.). 20:30: "Mignon", ópera de Massenet. 22:45 Música de baile. Cierre.

su perro como animal reconfortante el día en que deje este mundo.

A mi lo que me gustaría es que leyese el "Morning Post" los niños italianos que siguiendo la triste ruta de millares de pequeños alemanes durante la gran guerra, se disponen a morir de anemia y de hambre porque los paisanos de la emocionada dueña de Peter han decidido, sentados a la mesa de Ginebra, que no lleguen a Italia productos alimenticios que si son buenos para los fox-terriers son mucho mejores para los chiquitines.

Con lo que esa señora se ha gastado en pagar esa escalofriante nota necrológica en un periódico que cobra lo que cobra por esas cosas como el "Morning Post", había de sobra para mantener a una familia numerosa un año entero.

¡Qué psicólogos más raros las de los pueblos, la de los hombres y sobre todo las de las dueñas de fox-terriers!...

Sección médica

DR. TOME ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR VENERO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTAT, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS.

(DIATERMIA)

CONSULTA: DE 4 a 8.

PLAZA DE LUGO, núm. 7-10

VIAS URINARIAS PIEL, VENERO, SIFILIS, CANCER-RADIUM

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Marcial Adalá, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

FRANCISCO GID

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7

CASTELAR, 16, 1.º LA CORUÑA

L. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS — NARIZ — GARGANTA

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media

Para casos de urgencia, servicio permanente

COMPOSTELA, 6, PRIMERO

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

A. BENAVENTE MARTIN

FELIJO, 1. PRIMERO

CONSULTA JLOSADA

Creación 1919

F. PINOLE ARAMBURU

MEDICO

CORAZON Y PULMONES

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5

REAL, núm. 33, segundo

DOCTOR CRESPO

MEDICO INTERNISTA ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. RAYOS X

Consulta de diez a dos

Juana de Vega, 5, primera

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: de 4 a 6

SAN ANDRES, 115, PRIMERO

TELEFONO 1344 — LA CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Grenda, 3 — Teléfono 2522

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre

R. A. Y O. S. X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de LA PIEL, VENERO-SIFILIS y propias de LA MUJER NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

DR. ALVARO URGOITI

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Consulta: de 3 a 5

Cantón Pequeño, 1 S. Lías, 1 (Edificio Banco Pastor)

Teléfono 1891

DR. BARGENA

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

REAL, 82 2.º — Teléfono 2239

R. A. Y O. S. X

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT Y URETRA VENERO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Teléfono, 242

CASA de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24

DR. COLMEIRO LAFORET

Plaza de Lugo, 12, segundo

De 11 a 1 y de 4 a 7

PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

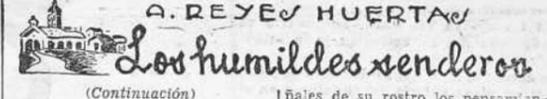
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso

Cantón Grande, 25, 2.º

Teléfono, 2396

PAGINA UNIVERSITARIA



Santiago merece un Instituto mejor

Por muchos motivos, Santiago, la Ciudad Universitaria por excelencia, merece un Instituto Nacional de Segunda enseñanza mejor, o más exactamente una sustitución del actual edificio.

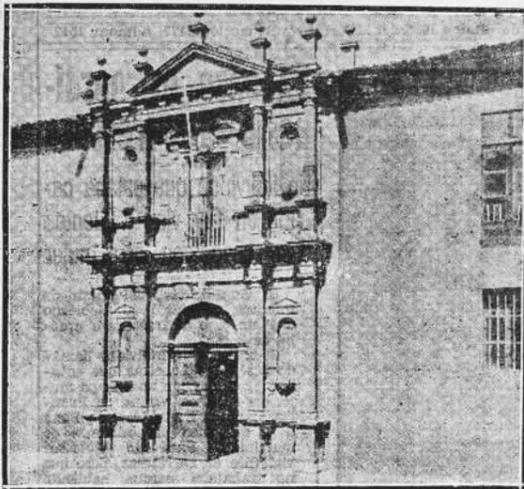
Es un hecho, notado, el aumento considerable de alumnos de Bachillerato, de cuyo ya numerosos en tiempos anteriores y aumentado recientemente, debido a la necesidad de poseer este grado para llevar a cabo estudios que hace poco tiempo no se le exigía, como son: Magisterio, etc.

Este aumento en la matrícula ha venido a dificultar un tanto el problema que supone la falta de espacio, lo que da lugar a no pocos inconvenientes, entre ellos el de ser necesaria la subdivisión en grupos de las clases de una misma materia por falta de capacidad de sus aulas.

Por otra parte, el edificio hoy existente carece de un sinnúmero de elementos por razón de su antigüedad, pero sobre todo, de seguridad, cosa de sumo interés, pues de ella depende, quizá, la vida de muchos. Existen algunos pisos que se hallan apuntalados en previsión y ante el temor fundado de un desplome.

No somos partidarios de un error porque ello no pasaría de una vida más, unos cuantos tabiques echados abajo y acaso un blanqueo, que en definitiva no tendrá más alcance que el de haber gastado unos cuantos miles de pesetas inútilmente. Somos partidarios de una reforma a fondo o de la construcción de un edificio completamente nuevo. Nos inclinamos por lo segundo.

Santiago, por razones tan conocidas que no necesitan exposición, tiene en la enseñanza su elemento vital, y por ello las necesidades de la misma requieren toda la atención.



Portada del antiguo Colegio de San Clemente. Lugar de emplazamiento de la Biblioteca Popular (Fot. Chicharro).

La Biblioteca Popular de la Sociedad Económica

Desde hace algún tiempo viene funcionando en los locales del edificio de San Clemente, donde tiene su asiento la Escuela de Artes y Oficios y la Sociedad Económica de Amigos del País, la "Biblioteca Popular", que si bien no reune los caracteres de fastuosidad que suelen adornar a nuestras bibliotecas clásicas, como son: la "General Universitaria", la del "Dr. Lago" y aun la misma "Biblioteca Americana", supone un elemento de valor práctico digno de ser comentado.

El libro científico es de los que sólo van a las manos de aquellos cuya dirección en su vida se lo exige, por regla general. Muy pocos son los que, por puro espíritu de acción, adquieren estos libros, por una razón bastante poderosa; ni mucho menos, enorme el número de sus lectores, pero indudablemente aumentaría con mucho el que hoy tiene como aficionados. Pues bien, este inconveniente del costo de la solución a la biblioteca que nos ocupa, merced a una enorme cantidad de textos adquiridos gracias a una subvención del Gobierno, que, hasta la fecha, alcanza la suma de treinta mil pesetas.

En los últimos tiempos se han adquirido todos los libros de texto que sirven de orientación en los distintos Centros Docentes de Compostela: Desde el Instituto hasta las diversas Facultades de nuestra Universidad.

La biblioteca posee también una gran cantidad de libros: Arte, Literatura, etc., etc.

Se halla abierta al público, en general, todos los días de cuatro a ocho de la tarde.

En todas las artes se busca lo bello, y en todas se constituye como fundamento de lo bello el orden entre los elementos constituyentes de la obra de arte, la dependencia mutua, la recta unión de los mismos, en una palabra, la **unidad dentro de la variedad**, reafirmada, o, como suele ordinariamente decirse, la **unidad dentro de la variedad**.

En la música, tanto antigua como moderna, la **variedad reafirmada** se obtiene, dejando ahora los recursos de variedad y unidad suministrados por el ritmo, por el recto uso de las modulaciones.

La modalidad, el modo de construir una composición musical, depende esencialmente de la mayor o menor extensión de los intervalos que separan a unos sonidos de otros, ora se oigan simultáneamente, ora en tiempos sucesivos; de aquí procede la denominación que la música moderna consagra a sus dos modos, el **mayor y el menor**, caracterizados por el intervalo de tercera sobre la tónica, que puede ser mayor — distanciado de ésta por dos tonos — o menor — distanciado con tono y medio.

Una composición que para su desenvolvimiento no se sirva más que de una forma será necesariamente pobre, carecerá de variedad, y por lo mismo, su poder de cautivar la atención, su poder de amenizar será escaso. Mas si se sirve de varias formas, si aun esas varias formas empleadas las presenta sobre diversos escalones, unas veces en sonidos graves, otras en agudos, su aspecto habrá cambiado radicalmente. De aquí procede que una de las preocupaciones del compositor ha de ser el saber manejar los medios que le facilitan el paso de una forma a otra, de una modalidad a otra, para cautivar la atención por medio de la novedad, por medio de la sorpresa que ofrece lo inesperado; presentando un sonido, que en un momento dado desempeña un papel algo secundario, escollado de repente de un conjunto de otros sonidos, que, ejecutados simultáneamente con él, o próximos a él, dicen cierta relación y dependencia respecto del primero.

En la música antigua, desconocedora de los efectos de la armonía, la modalidad depende de la nota elegida en la melodía para su descanso, aunque sólo sea provisional; pero el carácter de cada modo depende, como en la moderna, de las distancias que separan a los sonidos que conducen a la nota que sirve de descanso. Aquí ya no es la tercera sobre la tónica la que caracteriza la modalidad, es principalmente el conjunto de los sonidos que preparan el descanso o la cadencia. En vez de ser dos, mayor y menor, las formas modales, son cuatro, correspondientes a las cuatro notas que forman el tetracorde: **do, re, mi, fa**, cada una de las cuales causa una sensación completamente distinta al cerrar la cadencia con las notas que le han precedido inmediatamente. Véase como ejemplo la gran diferencia que existe entre **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**, y **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**, y **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**, y **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**, y **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**, y **re, mi, fa, mi, re, mi, re, mi**.

He aquí, pues, los recursos de variedad de la música antigua, que, fuera de las cuatro formas dichas, cuenta con el recurso de presentar cualquiera de las mismas en otra posición más aguda o más grave, según puede verse por identidades que existe entre los dos siguientes tetracordes: **re, mi, re, mi**, y **re, mi, re, mi**.

Este es el sistema que se ha desarrollado en el rico repertorio que la Iglesia posee para su culto oficial, repertorio conocido con el título de **canto gregoriano**.

Bien visible es cuanto se ha esmerado la Iglesia en el cultivo de lo bello, para elevar el corazón humano de lo visible a lo invisible, de lo terreno a lo celestial. La historia de la música, especialmente, nos enseña con ingeniosa fin de conciliar el espíritu con la materia, logrando que ésta se someta y sirva a aquél lo más estrictamente que se pueda. Los que compusieron la sociedad primera de los fieles cristianos, es natural que fuesen paganos convertidos, algunos también judíos convertidos. Todos los diversos pueblos que por la fe en Jesucristo se unieron para formar una sola y noble familia, necesariamente habían de poseer sus cantos (el canto es inseparable del hombre); muchos de los cuales se cristianizaron con los nombres cuya invención eran. Mas no hay que creer que el repertorio gregoriano haya heredado de los pueblos paganos la totalidad ni aun muy gran parte de sus melodías. Lo que heredó de los pueblos convertidos fueron las formas que constituyen la modalidad; dieron la base a la invención de las sagradas melodías, sin olvidar la divina inspiración que tanto ha siempre ponderado la tradición de la Iglesia. Esas formas, como en parte aun puede observarse en los

Modalidad y modulación en la música antigua y medioeval

cantos populares, eran peculiares cada una de una región distinta, sin que esto quiera decir que en una misma región se empleasen varias de esas formas. La razón de ello está en los diferentes sentimientos expresados por cada forma o modalidad, que necesariamente tenían que corresponder a la diversidad de genios y de sentimientos que median entre razas diferentes.

Comenzamos este artículo hablando de la **unidad** como creadora de lo bello en medio de la variedad; y al llegar al fin, nos es dado ver la unión que el arte gregoriano realizó de los diversos elementos que le proporcionaron su existencia, combinándolos, amalgamándolos para formar con ellos un todo orgánico, proporcionado bello.

Séanos lícito insinuar la idea de aquella otra unidad realizada, al par que la primera, entre los diversos ideales que se fundieron en uno al formar de todos los pueblos uno sólo con igualdad de miras y de sentimientos: la **unidad** cuya misión confió a su Iglesia su divino fundador y cuya adquisición por todos los siglos vendederos suplico al Padre cuando dijo en su oración: *ut omnes unum sint sicut tu, Pater, in me et ego in te.* (Joan. 17).

El de ayer publica lo siguiente: Circulares gubernativas con el indicador de las operaciones relativas a las elecciones y el decreto que determina el número de circunscripciones.

Anunciando que se ha ordenado la comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Miño.

Relación de los mataderos industriales, fábricas de embutidos y veterinarios que prestan sus servicios en los mismos, en esta provincia.

Idem de licencias de armas concedidas durante el mes de diciembre.

Anuncios de las Juntas del censo de Laracha, Boqueijón, Ordenes, Valdoviño, Boiro, Touro, Rianjo, Finsterre, Vedra y Capela, sobre designación de locales para colegios electorales.

Administración de Justicia.—Embargo de bienes en Coristanco, cédula de citación y edicto.

Boletín Oficial

Para trabajos de imprenta en Sada, diríjanse a don Avelino Castañeira, Barrié de La Maza, Librería.

SE ALQUILA en esta ciudad un local con tres fachadas de unas 675 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del F. C. y puertero. Razon, en la Librería de calzados Senra.

En S. ANDRÉS, 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informar en la portería de la misma casa.

ALQUILO primer piso amplio, Cantón Pequeño, cuarto de baño y termo sifón. Razon: Plaza María Pita, 15, bajo.

ALQUILO pisos céntricos desde 10 duras y un con todo confort y calefacción. Razon en Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvia).

ALQUILASE 1.º y 3.º piso, en Barrera 5. Informar en el 2.º

SE ALQUILA local en Feijóo 13-15, que ocupaba la Exposición Gargueta Neira. Informar en Cordonería, 12, 2.º

ALQUILO segundo piso muy céntrico soleado y pintado al aceite, propio para profesión o industria. Igualmente alquilado, sótano grande con luz y ventilación para guardar vinos, frutas, etc. Razon: Ferrol, 20, primero.

EN LA CALLE Hércules, letra D (frente al Campo Marte), se alquila amplio piso, nuevo y muy soleado. Las llaves en el primero. Informar: San Andrés, 167, 1.º izqda.

ALQUILO piso amplio, soleado, económico. Orlizama, 14, primero. Llaves: San Andrés, 5, segundo.

FIOS amplios y soleados. Se equilan en Casa Cortés. Precios razonables.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tienen desahogados. Anunciados en es/4. Sección.

Anales de la Clínica del profesor C. Jiménez Díaz

TOMO VI

Acaba de publicarse el nuevo volumen de trabajos publicados por la Clínica del profesor Jiménez Díaz, y es éste seguramente uno de los que mayor interés ofrecen para el profesional, tanto por la diversidad de estudios en él contenidos como por el valor práctico y experimental de los trabajos. Entre estos trabajos citaremos los siguientes: Dextrogirografía y megacolon, por el doctor Varela de Seijas. Sobre el comportamiento de la secreción gástrica en el litiasis biliar, por L. Lorente. El factor alérgico en las colitis, por G. Mogená. La autovacunoterapia desensibilizante en la colitis, por el mismo doctor. Ictericia, por el mismo. Consideraciones sobre el diagnóstico biológico del quiste hidatídico, por L. Lara. Estudios sobre insuficiencia hepática, por Díaz Rubio, Jiménez Díaz y M. Bannón. La hipercolelémia adrenálica y su valor práctico, por Jiménez Díaz y L. Lorente. Consideraciones sobre el enfisema pulmonar, por Jiménez Díaz. Estudios sobre el asma bronquial, por Jiménez Díaz, Sánchez Cuena y L. Recatero. Estadística, profilaxis y terapéutica de la arteriosclerosis, por Jiménez Díaz. Concepto actual de la angina de pecho y su tratamiento, por F. Vega. Diagnóstico precoz de la angina de pecho, por López Brenes. La glucolecia en el tratamiento de las enfermedades metabólicas de los músculos, por Jiménez Díaz, Vivanco y Camps. Estudios de patología renal, por Jiménez Díaz, Cruz Añón, Mascará y Aparicio. El riñón del embarazo, por Jiménez Díaz. Tratamiento del coma diabético, por L. Lara. Tetania y raquitismo, por Díaz Rubio. Las amígdalas en la enfermedad reumática, por Jiménez Díaz. Vázquez López, Sánchez Cuena, Puig Leal, etcétera etc. El libro forma un volumen de 591 páginas y está ilustrado con gran cantidad de figuras y grabados en negro.

NOTAS UNIVERSITARIAS NECROLOGICAS

Teodoro Morgade Jesús Badía

Por Ladislao ROIG PORRAS, Alumno de la U. de Santiago.

En el año que ha finalizado, han perdido, desgraciada e inesperadamente, la vida dos conocidos jóvenes, alumnos de la Universidad



TEODORO MORGADE

sonhagueses. Como compañeros de ellos, trazo estos mal coordinados renglones como memoria y recuerdo impercedero, de los que en algún tiempo fueron modelo de jóvenes, de amigos y de compañeros.

Al comenzar el curso, hace alrededor de tres meses, todos los estudiantes, sobre todo los que procedían de la Coruña, y los que estudiaban Farmacia, invocaban constantemente los nombres de los dos jóvenes que inesperadamente dejaron el verano pasado sus vidas entre las traidoras aguas del Atlántico.

En todas partes se les recordaba con pena y con cariño, tanto en las típicas ruas, como en los paseos, o en las Facultades.

Todos los años al comenzar el curso se nota la falta de muchos estudiantes. Son los que se licenciaron el curso anterior, pero esta falta es suplida, con creces, generalmente, por los que comienzan sus carreras... pero este curso, además de los licenciados faltaban dos jóvenes, que trincaron sus vidas cuando apenas comenzaban sus carreras. Dos jóvenes, los dos de La Coruña. Los dos, alumnos de Farmacia. Los dos, compañeros. Los dos... de veinte años.

Teodoro Morgade, hijo de uno de los más reputados farmacéuticos de la Coruña, joven inteligentísimo y estudioso, quien a pesar de haber cursado solamente un año en Compostela, se había hecho acreedor de las simpáticas de todos: catedráticos y alumnos.

Había cursado un año con singular aprovechamiento, y un día, a fines de julio, cuando salía de la playa de San Amaro en su diminuta piragua, una ola hizo dar la vuelta a la pequeña embarcación, surgiendo entre las aguas dos jóvenes tripulantes. Uno de ellos, gran nadador, logró salvarse, después de sostener una

cruenta lucha contra las olas. El otro, Teodoro Morgade, no nadaba tan bien. Se fue al fondo y apareció, su cadáver flotando a la siguiente, cerca de la playa de Rianjo.

He aquí el epílogo tristísimo de un joven modelo, bajo todos los aspectos.

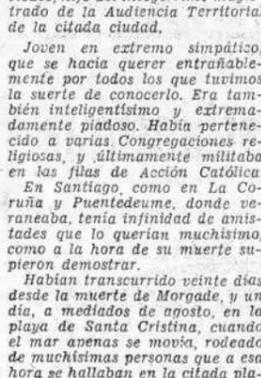
Estábamos todavía bajo la impresión de la muerte del pobre Morgade, cuando otro joven, queridísimo también, perdió su vida, inexplicablemente, en la playa de Santa Cristina, también de La Coruña. Era Jesús Badía G. de Caviedes, hijo del integérrimo magistrado de la Audiencia Territorial de la ciudad.

Joven en extremo simpático, que se hacía querer entrañablemente por todos los que tuvimos la suerte de conocerlo. Era también inteligentísimo y extremadamente piadoso. Había pertenecido a varias Congregaciones religiosas, y últimamente militaba en las filas de Acción Católica.

En Santiago, como en La Coruña y Puentedume, donde veraneaba, tenía infinidad de amistades que lo querían muchísimo, como a la hora de su muerte supieron demostrar.

Habían transcurrido veinte días desde la muerte de Morgade, y un día, a mediados de agosto, en la playa de Santa Cristina, cuando el mar apenas se movía, rodeado de muchísimas personas que a esa hora se hallaban en la citada playa, y a una altura en que el mar no le cubría el cuerpo, Jesús Badía, un nadador excelente, se fue al fondo inexplicablemente. Habían transcurrido veinte minutos.

He aquí otro epílogo de una vida que como la anterior comen-



JESUS BADIA

zaba a vivir. Trágico fin de dos vidas, que eran dos grandes esperanzas. Dos vidas de veinte años. Dos vidas de dos alumnos de Farmacia de la U. de Santiago. Dos vidas de dos jóvenes de La Coruña.

Nosotros, hemos vuelto a Compostela sin ellos! ¡tantas veces como hemos pisado juntos las típicas piedras de las ruas santia-guesas! ¡Tantas veces como juntos hemos "hecho planes" para realizar una vez alcanzado el ansiado título! ¡Tantas veces, como con la alegría propia de nuestros pocos años, entrábamos en la Universidad, como el que entra en su casa, de donde ha de salir siempre "alguien". ¡Tantas veces como tenemos cruzado juntos la carretera que separa la Universidad de nuestras familias y en tiempo de vacaciones veníamos todos con la

Para la iglesia de San Pedro de Visma

Doña Dolores Lorenzo (por sacristán, Santa Lucía), 2 pesetas; un obrero de Visma, 1 peseta.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



No confíe Ud. nunca sus intereses a una primera impresión del momento. Exija siempre lámparas Philips, que son las únicas que ofrecen el máximo de rendimiento por el desembolso mínimo.

LÁMPARAS PHILIPS

"El panorama que ofrece España en estos momentos es aterrador. El malestar se traduce en rebeldías desbordantes. La falange de los sin trabajo va creciendo. La miseria va ganando cada día en extensión y en intensidad."

Esto decía "C. N. T." el 20 de enero de 1932, es decir, en plena euforia del socialismo en el Poder, el socialismo que ahora mendiga los votos sindicalistas.

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.969

MIÉRCOLES, 15 DE ENERO DE 1933

Avenida de Rubine 10, Tlf.: Dirección y Redacción 1177, Admón., 1542

El "idilio entre Moscú y Largo Caballero"

Este, dirigido por el Komintern, nos prepara el paraíso soviético para el 16 de Febrero

MADRID. 14.—"Ya" de esta noche publica la siguiente información:

"Bien sabido es de todos que el señor Largo Caballero representa en el Partido Socialista Español el ala más desplazada hacia la izquierda."

Solamente como meros informadores, aprovechando nuestra documentación, parte conocida por el gran público y parte confidencial, vamos a procurar de exponer el "idilio" que Moscú y Largo Caballero han venido teniendo desde el verano de 1932.

El año 1932 ha sido el año del VII Congreso internacional comunista, acontecimiento mundial extraordinario para todo buen comunista. Fin de este tan "autoalabado" acontecimiento ha sido preparar la unión de todas las fuerzas proletarias—de cuya esencia fue causa la misma III Internacional—bajo el signo de un frente común, frente popular o frente antifascista.

Que la táctica de Moscú era—como siempre—aprovechar otras fuerzas, viendo su propia impotencia, no es preciso demostrarlo. En este sentido vemos lo que nos corresponde a España:

En la sesión del 5 de agosto del VII Congreso de la Internacional comunista, un delegado de los socialistas españoles saludaba la reunión con estas palabras:

"Nosotros socialistas españoles, consideramos como un deber de honor el manifestar al VII Congreso del Komintern nuestros más ardientes saludos y nuestro deseo de "seguiros" en la lucha."

"Estamos resueltos a luchar en "nuestro país" por la República socialista, y por "consecuente" por la República comunista."

Esta fue la avizorilla que se lanzó por parte del socialismo para ojear el terreno.

Tres días después, en la sesión del 8 de agosto del mismo Congreso, Moscú dejó oír su voz, contestando por medio de Juan Ventura, delegado del Partido Comunista Español:

"El partido me ha encargado de declarar desde esta tribuna del VII Congreso de la Internacional comunista, dirigiéndome a Largo Caballero y a sus amigos, de expresarle que estamos decididos a trabajar "con ellos" para crear el frente único del proletariado, para obtener la unidad sindical, para preparar la creación de un partido "único" revolucionario, para expulsar a la burguesía del poder y establecer un Gobierno de obreros y campesinos en España."

La declaración es interesante, pues es la primera vez que Moscú se dirige a un jefe del socialismo español invitándole a un trabajo común.

Pasaron cerca de dos meses, durante los cuales parecía haber sido inútil el esfuerzo realizado por el Komintern; pero no obstante, en la correspondencia privada del Socorro Rojo se ve lo que Moscú y Largo Caballero trataban. Comenzaba la segunda parte del idilio, en la que todavía era Moscú el galán enamorado.

Peró en 22 de noviembre, "con el pretexto" de pedir unas cuartillas autógrafas para un número extraordinario del periódico "Adeante-Verdad", en una carta dirigida a Dimitroff, el socialismo español contesta a aquel llamamiento de Moscú hecho en agosto. La carta—de la que nosotros tenemos copia—lo declara en las primeras líneas:

"Querido camarada: Las Juventudes "socialistas", y con ellas todo el proletariado español, han seguido con un interés excepcional las deliberaciones del VII Congreso de la Internacional comunista y han leído con satisfacción sus conclusiones sobre la "unidad" obrera contra la burguesía y el fascismo!"

La contestación de Moscú no se dejó esperar. En 25 del mismo mes de noviembre, es decir, tres días después de la fecha de la carta siguiente:

ESTOKOLMO 14.—La prensa dice que las últimas noticias de Roma indican que Suecia ha hecho una gestión oficial a propósito del bombardeo de la ambulancia sueca. Es poco probable que el Consejo de la Sociedad de Naciones consienta en ocuparse de la cuestión.

DESSIE 14.—Un avión italiano voló sobre la ciudad que es el cuartel general del emperador, pero no ha dejado caer ninguna bomba. Se ha publicado un comunicado oficial que dice que el 10 aviones italianos bombardearon Sakotat. Las bombas incendiaron el templo donde se hallaban los habitantes del pueblo resultaron diez muertos y numerosos heridos.

El comunicado añade que los prisioneros italianos que han llegado a Dessie confirman que las tropas italianas al batirse en retirada van incendiando pueblos e iglesias.

LONDRES 14.—El "Daily Telegraph" dice saber de buena procedencia que las conversaciones entre los Estados Mayores franceses y británicos han dado como resultado muy limitados acuerdos de colaboración para el caso en que Inglaterra fuese atacada en el Mediterráneo. En lo que se refiere a la colaboración naval Francia autorizaría a Inglaterra para utilizar las bases navales, astilleros y depósitos franceses.

LONDRES 14.—"Daily Telegraph" afirma que Eden pedirá al miércoles al Gabinete que apruebe "La política basada en las declaraciones gubernamentales anteriores a las elecciones, sobre la seguridad colectiva apoyada por el aumento de las fuerzas defensivas británicas."

PARIS 14.—No se conocen detalles aun de la entrevista de Laval con el embajador italiano señor Cerruti, celebrada ayer. El señor Cerruti en su estancia de Ro-

pañola—extraña solidaridad, para quien no signera el proceso de este idilio—el Comité central del partido comunista de Polonia, dirige una carta abierta a los partidos "socialistas", en la cual se pide:

"La lucha por la libertad de Thaelmann y de Caballero".

La campaña pro amnistía de Largo Caballero se intensifica a partir de ese momento, y es muy importante hacer notar que el Komintern no se ocupó de ella hasta que aquel no contestó al llamamiento que se le hizo desde la tribuna del VII Congreso.

Se envían correspondientes a Madrid de los principales periódicos revolucionarios.

"Largo Caballero en libertad. Es el grito que se repite a través de toda la Prensa comunista."

El "idilio" entra en su tercera fase; la dama que ha sido vencida en su orgullo; en "L'Humanité" del día 2 de diciembre se hace pública y explícitamente la unión Largo Caballero-Moscú.

"Hacia el frente popular en España"

"Deseamos que la libertad de Largo Caballero consiga por fin la realización del pacto de unidad y la formación de un frente popular. Al cual ha manifestado su adhesión Largo Caballero."

Y en el número del día siguiente del mismo rotativo, no contentos de la declaración del día anterior, se interpela en un artículo enviado por Marie Louise Cachin desde Madrid:

"Largo Caballero se vuelve ahora hacia el ejemplo revolucionario de la U. R. S. S. que ha estudiado a fondo, adaptándole a las condiciones de su país."

"Largo Caballero y vosotros todos; marchad seguros de que estamos a vuestro lado para la lucha y el combate. Vengamos el octubre de 1934."

El epílogo fatal de este idilio, al que Moscú se ha visto obligado para atraerse a Largo Caballero, aparte de los "sacrificios económicos" que le representa, no es sino un triunfo de Moscú en España. El 14 de diciembre "Bandera Roja" de Bruselas, publica un artículo titulado:

"La unidad sindical se ha realizado en España, el cual representa el colofón, y se hace saber de una manera clara y terminante: "Estas proposiciones de unidad

emanan de la C. G. T. U. (comunistas). El Comité de la C. G. T. (socialistas) las aceptó, salvo en algunos detalles, que Largo Caballero, en su calidad de secretario general, "aprobó".

Largo Caballero ha dirigido a todas las secciones de C. G. T. una circular en la que se ordena la aplicación inmediata de las decisiones sobre centrales de fusión."

Hasta aquí la investigación, un poco de tipo histórico, nos descubre las concomitancias reales existentes entre Moscú y Largo Caballero.

Moscú ha conseguido el triunfo que pretendía.

Largo Caballero, dirigido por el Komintern, nos prepara el paraíso soviético para el 16 de febrero.



Ayer se verificó en La Coruña la "despedida del soldado". El teniente coronel don Oscar Nevado dando un afectuoso y significativo abrazo a uno de los que se van después de haber cumplido sus deberes para con la Patria. La tropa formada en el patio del Cuartel de Infantería con motivo del conmemorativo acto.

Harrar quedará libre de guerreros abisinios

Los italianos se abstendrán de bombardearla.—Noticias de origen etíope acusan a las tropas del Duce de incendiarias

HARRAR 14.—El lunes saldrá de la ciudad el Ras Makonnen con mil guerreros. Con esta salida no quedarán tropas en Harrar, cumpliendo así el emperador la promesa que hizo a Mussolini de que se utilizaría la ciudad únicamente para instalar heridos a cambio de que los italianos se abstengan de bombardearla.

ESTOKOLMO 14.—La prensa dice que las últimas noticias de Roma indican que Suecia ha hecho una gestión oficial a propósito del bombardeo de la ambulancia sueca. Es poco probable que el Consejo de la Sociedad de Naciones consienta en ocuparse de la cuestión.

DESSIE 14.—Un avión italiano voló sobre la ciudad que es el cuartel general del emperador, pero no ha dejado caer ninguna bomba. Se ha publicado un comunicado oficial que dice que el 10 aviones italianos bombardearon Sakotat. Las bombas incendiaron el templo donde se hallaban los habitantes del pueblo resultaron diez muertos y numerosos heridos.

El comunicado añade que los prisioneros italianos que han llegado a Dessie confirman que las tropas italianas al batirse en retirada van incendiando pueblos e iglesias.

LONDRES 14.—El "Daily Telegraph" dice saber de buena procedencia que las conversaciones entre los Estados Mayores franceses y británicos han dado como resultado muy limitados acuerdos de colaboración para el caso en que Inglaterra fuese atacada en el Mediterráneo. En lo que se refiere a la colaboración naval Francia autorizaría a Inglaterra para utilizar las bases navales, astilleros y depósitos franceses.

LONDRES 14.—"Daily Telegraph" afirma que Eden pedirá al miércoles al Gabinete que apruebe "La política basada en las declaraciones gubernamentales anteriores a las elecciones, sobre la seguridad colectiva apoyada por el aumento de las fuerzas defensivas británicas."

PARIS 14.—No se conocen detalles aun de la entrevista de Laval con el embajador italiano señor Cerruti, celebrada ayer. El señor Cerruti en su estancia de Ro-

ma, no parece haber recibido instrucciones concretas. Los círculos bien informados no esperan una modificación de la situación actual hasta después de la próxima reunión del Consejo en la Sociedad de Naciones del veinte.

PARIS 14.—En el Consejo de Ministros de hoy se ha aprobado la política que ha de seguir Laval en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará el próximo lunes.

En breve serán publicadas las candidaturas ministeriales

El Sr. Portela se muestra muy optimista en el triunfo del nuevo partido "centrista".—Es deseo suyo que el Gobierno permanezca unido hasta después de las elecciones

MADRID 14.—El Consejo de esta mañana fue bastante político. En el Consejo el Gobierno trató numerosos asuntos de trámite pendientes de escaso interés. Después hubo una amplia deliberación sobre la situación política en general. Los ministros se refirieron principalmente en sus comentarios a los actos de derechos celebrados en España el domingo y lamentaron los ataques lanzados contra el jefe de Estado que consideran injustificados, pues es criterio del Gobierno que si presidente actúa y ha actuado en todo momento con perfecto respeto a las normas constitucionales.

Portela habló del panorama electoral. Aludió a la rectificación que se ha hecho últimamente a algunos acuerdos relativos a suspensión de Ayuntamientos y anunció el propósito que tiene de disponer por medio de los gobernadores alguna otra rectificación y restitución de las gestoras efeméras que, como en los casos que citaba, la queja o petición se inspiren en motivos de justicia. Con motivo de esta alusión a las gestoras municipales, D. Cirilo del Río manifestó que eran completamente infundadas las noticias que han circulado acerca del dis-

Dos aviadores españoles tratan de batir el record mundial de distancia en aviones ligeros

Ayer salieron de Barcelona con rumbo a San Luis del Senegal.—El gobernador de Cataluña consulta sobre si se pueden reponer los Ayuntamientos

BARCELONA 14.—Los aviadores catalanes Sres. Torres y Coll han salido esta mañana del Aeródromo de la Compañía "Air Francés", con la intención de batir el record mundial de distancia en aviones ligeros. Se proponen llegar a la Guinea Española. Fueron despedidos por numeroso público.

BARCELONA 14.—Se tienen noticias de que el aparato de los aviadores Ramon Torres y Carlos Coll, que salieron esta mañana para batir el record de distancia

en aviones ligeros en vuelo desde Barcelona a San Luis del Senegal (4.000 kilómetros) han pasado sobre Casablanca a las tres de la tarde y de no sufrir contratiempo terminarán el raid a las dos de la madrugada. Los aviadores pilotan una avioneta González Gil, construida en Madrid. Esta avioneta española es de ala baja y va equipada con motor Jipsy Major 130 HP, que puede desarrollar una velocidad de 160 kilómetros por hora con carga útil de 400 kg., y un total de peso de 450. El record que tratan de batir fue fijado en febrero de 1931 por los aviadores franceses Salomete y Permaigre en vuelo de Istras a Villa Cisneros, y 912 kilómetros. Poco tiempo después Salomete encontraba la muerte al intentar batir su propio record.

BARCELONA 14.—El gobernador general refiriéndose a la visita que le hizo Santaló en representación de las izquierdas catalanas para pedirle la reapertura de los centros políticos y la reposición de los Ayuntamientos, manifestó que había expuesto al delegado de orden público su criterio de que se respete la legalidad vigente pero que, como esta es función que a él incumbe, yo me limitaba a exponerle mi opinión. Por lo que respecta a la reposición de Ayuntamientos, dió cuenta de ello al Consejo de ayer que tomó el acuerdo unánime de consultar a la Comisión Jurídica asesora para que informe respecto a las facultades que puede tener la Generalidad para la remoción de Ayuntamientos en periodo electoral.

resolver la cuestión de enseñanza en Cataluña.

También se dió cuenta de la petición de los estudiantes portugueses que desean ampliar estudios de Lengua y Literatura españolas y para lo que se arbitrarán fórmulas para que puedan cursar estos estudios en España. Probablemente se les facilitará la venida a España en la misma forma que se hace con algunos estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

El Presidente de la República pronunció un breve discurso, en el que mostró su satisfacción por el panorama internacional que había expuesto el ministro de Estado y por la intensificación de las relaciones culturales entre España y Portugal.

Un caso extraordinario de frescura

Un individuo que estaba casado en Tuy, vino a Puentes y se casó con otra mujer

La Guardia civil del puesto de Puentes, comunicó al Gobierno civil un caso de frescura a prueba de bomba.

Se trata de un individuo llamado José Lago Lobelras, que entabó relaciones con una guapa mujer de 33 años, vecina de Puentes, llamada Segunda Pena Peña a la que hizo proposiciones de matrimonio. Para ello, dióle ser vigilante de carreteras, pero que no trabajaba porque habiendo exceso de vigilantes en la plantilla, a él le había correspondido quedar en expectativa de destino.

También dió que disfrutaba de una pensión de 50 pesetas por haber resultado herido en una ocasión en que trataba de multar al conductor de un coche que infringía el reglamento de carreteras.

Con éstas y otras razones, dicho individuo se casó con Segunda (y con segundas, como luego se verá), y hubo de ser bautizado el mismo día de la boda (en el mes de noviembre último) por haber dicho al cura de la parroquia que no había recibido dicho Sacramento, por pertenecer, tanto él (Lago Lobelras, se entiende) como su familia, a la masonería. La pareja pasó, desde noviembre, en feliz compañía todo el tiempo, hasta hace pocos días que se descubrió la trampa.

COMO OCURRIÓ ELLO

Con ocasión de llegar a Puentes el párroco de Villares, en Trasparga (Lugo), para tomar parte en unas funciones religiosas, se descubrió que el José Lago estaba casado en Tuy, donde tenía a su esposa, y que no era tal vigilante de carreteras.

Su "nueva" esposa y los familiares de ésta, lo hicieron salir de la casa al descubrirse el engaño, y el "aprovechado pájaro" anduvo unas noches deambulando por aquellos lugares, hasta que adoptó la decisión de volver al domicilio de Segunda. Para ello, violentó una ventana que tenía una verja de hierro, y penetró en la vivienda, amenazando a su víctima y a los padres de ésta, o sea, a sus "segundos suegros". Les dió que los iba a matar, y fue detenido por la benemerita.

ALGUNOS ANTECEDENTES

DEL "VIGILANTE"

En poder de la Guardia civil obra una carta que Lago había escrito, al parecer, desde Madrid, el juez municipal de Trasparga para que le enviase un certificado de soltería. En dicha carta decía que era teniente coronel secretario del ministerio de Obras Públicas, y amenazaba al juez con denunciario a los Tribunales si no le enviaba el certificado que le pedía.

Por último, resulta que el falso vigilante fue procesado en una ocasión, por hurto, y que venía cobrando multas a los vecinos de Villalba, por infracción del reglamento de carreteras. También se comprobó que el nombre que usaba, "de José", es el de un hermano suyo, que hace diez años que está ausente en Cuba.

El vivales fue entregado a la autoridad competente.

Un perro inteligente

Acude al hospital para que lo curen

MADRID, 14.—Esta mañana entró en el Hospital Provincial un perro vagabundo que tenía una herida en el lomo, al parecer producida por una pedrada. El animal estuvo recorriendo las salas hasta que encontró a unas enfermeras, a cuyos pies se echó. Comprendiendo las enfermeras que el perro, guiado por su instinto, había acudido al Hospital para que le curasen así lo hicieron, y después le dieron de comer. El inteligente animal, que es un galgo cruzado, se quedó en el mencionado Centro benéfico, varios de cuyos empleados desean adueñarse de él.

Orden de detención contra el expresidente de Cuba

Grau San Martín

Acusado de hacer propaganda subversiva

Un industrial español, raptado

HABANA, 14.—El Tribunal de Urgencia ha dictado orden de detención contra el ex-Presidente Grau San Martín y otras personalidades, acusadas de propaganda subversiva. Grau reside en la actualidad en Miami.

HABANA, 14.—Parece que el rico comerciante español Paulino Gorostiza ha sido raptado ayer por unos bandidos que piden 50.000 dólares de rescate. La mita de esta cantidad se afirma que se ha pagado ya. La Policía ha pedido a la familia y a los periodistas que no hablen, por lo que se guarda gran reserva.

"Hace poco hemos celebrado, con autorización del Gobierno, la Asamblea económica-agraria. Cualquiera de los nueve mil asistentes a ella es testigo de que ha congresado preferentemente al labrador pequeño, al modesto propietario rústico, y la voz de todos ha sido la de que no pueden vivir. Ni el productor, ni el agricultor, ni el ganadero sienten la seguridad de su patrimonio, ni éste aparece rodeado de aquellas condiciones que le valorizan en el comercio para la transacción y el crédito."

En un escrito de Unión Económica al Gobierno social-azafista, el 28 de marzo de 1933:

Pues bien; ese Gobierno que arruinó al país; permitió los asaltos de la propiedad en masa y llamó ladrones y contrabandistas a los agricultores pretende aparecer nuevamente en el banco azul para completar su ruinoso cometido. Hombre del campo; ganadero, comerciante si esto ocurre será porque en las elecciones próximas no os unis todos para formar un frente que grite en las urnas: "no pasarán".

"Hay que sacrificarlo todo por la unión de derechas"

"El frente debe comprender desde la extrema derecha, esté o no dentro del régimen, hasta detenerse ante los cómplices de la revolución"

MADRID, 14.—El ex-ministro señor Cid, ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche, en que expone la posición actual del partido agrario. Cree que el porvenir del partido es mejorable. Ya habló de ello en el homenaje al señor Martínez de Velasco. Dice que tiene importancia para los agrarios, con vista a las elecciones, la cuestión de los trigos.

Del problema no tiene la culpa el partido. La situación se creó exclusivamente con la importación de trigos de Marcelino Domingo. La Ceda y los agrarios dedicaron 37 millones a la resolución del problema. No puede haber disgusto de las clases agrícolas contra los partidos de derecha, pues además si volaran a las izquierdas se volverá a la realidad del bienio azafista-socialista que destruyó el campo español.

Tiene confianza en el porvenir de España, porque el pueblo español tiene gran sensibilidad y ve lo que le conviene más dentro del régimen republicano. A medida que el régimen se establece y desaparecen los partidos de aluvión, se podrá hacer una labor útil. Cree en el régimen parlamentario, pero hay que reformar la Constitución y crear la segunda Cámara.

Sobre la unión de derechas, dice que hay que sacrificar todo por la unión, con espíritu de lealtad. De la futura actuación de las derechas en la política nacional, depende que se desmenuen dentro del régimen actual. Afirma que el frente contrarrevolucionario debe hacerse desde la máxima extrema derecha, esté o no dentro del régimen, hasta llegar a los cómplices de la revolución, ante los que el frente debe terminar para combatirlos con la misma intensidad y entusiasmo que a los autores.

El recurso contra la sentencia por los sucesos de Casas Viejas

Ayer terminó la vista, quedando para sentencia

MADRID, 14.—Hoy continuó la vista del recurso de casación interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia por los sucesos de Casas Viejas.

El fiscal señor Palma terminó su informe. En representación de la acusación privada actuó el señor Ruiz Pines, que pidió la confirmación de la sentencia.

El defensor señor Leyva pidió la revocación de fallo impuesto contra su defendido en un brillante informe. El recurso quedó para sentencia.

El sábado irá a Santiago el Ministro de Instrucción Pública

Para visitar el edificio destinado a Escuela de Sordo mudos y ciegos

MADRID, 14.—Terminado el Consejo, el señor Villalobos recibió a los periodistas y les dió que el sábado irá a Santiago de Compostela para visitar el magnífico edificio que se destina a un centro regional de enseñanza de sordomudos y ciegos. Se propone el ministro establecer esta enseñanza en todas las provincias como una sección de las Escuelas profesionales de Trabajo, y donde no las hubiere en las Escuelas de Artes y Oficios. Agregó que había recibido a una comisión de madres de sordomudos para agradecerle su interés por estos anormales.

El Cardenal Gomá a Madrid

BARCELONA 14.—En el rápido salió para Madrid el Cardenal Gomá.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

El carón con que la más medicamentosa. Es suave y de gusto agradable.

ESTOY EN TIENES Precio Plus 5,55

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS